

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 092 AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**CONCEPTUALIZACIÓN, RECONOCIMIENTO Y  
SENSIBILIZACIÓN DE SOBREDOTACIÓN EN  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**BERENICE REYES HERNÁNDEZ.**

**ASESOR:**

**DR. JESÚS CARLOS GONZÁLEZ MELCHOR.**

**CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2025**

Ciudad de México, febrero 22 de 2024

TURNO VESPERTINO  
F(02) S(06)

## DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **BERENICE REYES HERNÁNDEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **PROPUESTA PEDAGÓGICA**: titulada: **"CONCEPTUALIZACIÓN, RECONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN DE ESTUDIANTES SOBREDOTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	MARIO FLORES GIRÓN
Secretaria (o)	JESÚS CARLOS GONZÁLEZ MELCHOR
Vocal	LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
Suplente	MAURO PÉREZ SOSA

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN**

Coordinadora del Área Académica:  
Teoría Pedagógica y Formación Docente  
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

**NOTA:** Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

c.c.p. - Comisión de Titulación.

Alumnas:  
ERP/IPDD/eco

Carretera al Ajusco # 24, colonia Heroes de Padierna, CP. 14200, Tlalpan, CDMX  
Tel. 5556 30 97 00 Ext.  www.upn.mx

<b>ÍNDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>OBJETIVOS</b> .....	3
<b>COMPRENSIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA EDUCATIVO QUE SE CONSTRUYÓ</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1. PERSPECTIVA TEÓRICA</b> .....	7
<b>1.1 Inteligencia</b> .....	7
<b>1.2 Conceptos básicos.</b> .....	16
<b>1.3 Otros términos.</b> .....	18
<b>1.3.1 Talento</b> .....	18
<b>1.3.2. Prodigio</b> .....	19
<b>1.3.3 Genio</b> .....	20
<b>1.3.4 Precoz</b> .....	20
<b>1.4 Características de los niños superdotados</b> .....	21
<b>1.5 Doble excepcionalidad</b> .....	23
<b>1.6 Educación especial</b> .....	26
<b>1.6.1 Propuestas educativas</b> .....	31
<b>1.7 Atención a la diversidad.</b> .....	33
<b>CAPITULO 2 PERSPECTIVA METODOLÓGICA</b> .....	39
<b>CAPITULO 3 LOS SUJETOS DESTINATARIOS Y SU CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO</b> .....	54
<b>3.1 Los sujetos destinatarios</b> .....	54
<b>3.1.1 Los infantes</b> .....	54
<b>3.1.2 Los docentes</b> .....	63
<b>3.2 Contexto socioeducativo curricular</b> .....	69
<b>CAPITULO 4 DISEÑO DIDÁCTICO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	91
<b>CONCLUSIONES</b> .....	104
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA</b> .....	107

## **INTRODUCCIÓN**

¿Qué es la sobredotación intelectual? ¿La sobredotación intelectual es algo que se pueda desarrollar o son factores genéticos? ¿Qué hace a los sujetos con un coeficiente intelectual por encima de la media diferentes al resto? Estas eran algunas de las principales preguntas que me planteaba a la hora de la realización de dicho proyecto.

Durante mi estancia en el segundo semestre de la carrera de pedagogía se nos pidió que escogiéramos un tema de investigación con el que pretendíamos trabajar durante el semestre, que podría ser nuestro tema para el proyecto de titulación; mi primera opción fue la sobredotación, pero estaba dirigida a saber cómo esta sobredotación era adquirida, es decir, si eran herencias genéticas o si estas se podían desarrollar según el entorno del niño. Así que, conforme avanzaba mi investigación, me percaté de que muchos, o bien, la mayoría de estos niños no son detectados a tiempo o que son mal diagnosticados, provocando que los individuos perdieran el interés y la motivación por asistir a la escuela. Esta realidad me llevó a replantear mi enfoque inicial, enfocándome no solo en la detección y diagnóstico temprano, sino también en las consecuencias que la falta de identificación puede tener en el desarrollo académico y emocional de los niños, así como en la importancia de crear un ambiente educativo que fomente su potencial. Este hallazgo me condujo a profundizar en los mecanismos de apoyo y estrategias pedagógicas que pudieran contribuir a mejorar la identificación y atención de los niños con sobredotación intelectual, y cómo esto impacta positivamente en su desarrollo integral.

De la misma forma me pude percatar que en mi contexto familiar estaba rodeada de niños que llegaban a poseer características similares a las de los niños con altas capacidades, esto lo pude constatar por las investigaciones que yo había consultado anteriormente, es decir, aquellas donde ya sabía cuáles eran las características y conductas de estos sujetos. Al hablar con familiares y al estar enterados de lo que estudiaba, se acercaban a cuestionarme acerca del tema, pero al no estar muy enterada a ciencia cierta sobre sus características, no podía rendir una opinión

frente a ellos, por lo que de la misma forma esto aumentó en mí el interés por conocer las características específicas de estos niños con sobredotación intelectual, como identificarlos y de la misma forma, como darles una respuesta.

Posteriormente me dediqué a investigar más sobre el tema, ya que al ser cuestionada por mi familia en cuanto a las dudas e inquietudes que llegan a tener; algunas de sus dudas eran saber cuáles eran las características de los niños con sobredotación, para que de alguna manera pudieran compararlo con los infantes de la familia, posteriormente al ya estar un poco más informada, provocó que yo pudiera dar una respuesta más precisa sobre lo que les podía intrigar; posteriormente al estar en contacto con los niños que poseían actitudes fuera de lo común; como lo era un lenguaje desarrollado y extenso, el aprender a caminar a corta edad, saber de temas un tanto complicados, aprender otros idiomas, etc., para la edad que poseían, les recomendaba que hicieran una prueba especializada para que pudieran descartar cualquier duda y de la misma forma se les diera un apoyo adecuado a sus necesidades educativas, en diversas ocasiones les hice saber a sus padres esta sobredotación, pero estos tomaban una actitud indiferente, ya que no creían en que darles una respuesta adecuada fuera lo mejor para sus hijos. Estas acciones me hicieron pensar que diversos niños pueden estar pasando por una situación similar, donde no son identificados y en muchas ocasiones no son atendidos de la forma correcta.

Conforme fui avanzando en mi investigación, identifiqué que muchos de estos niños no eran diagnosticados y esto es lo que más me preocupaba. Por lo que considero que el conocimiento de esta información les podrá ayudar a profesores con el objetivo de que tengan un repertorio amplio acerca de este tema, ya que nunca se sabrá cuándo tendremos a un niño superdotado presente y al no estar enterados no podremos actuar de una manera adecuada.

Tengo en cuenta que la identificación temprana de los niños sobredotados es de vital importancia, ya que en diversos estudios donde se realizan investigaciones se considera que si estos no son identificados a tiempo se puede perder el interés que los niños muestran hacia un tema en particular o en el peor de los casos, por la

educación en general. A demás de que muchos no son entendidos y vistos con capacidades especiales, la mayoría de las veces son vistos como niños hiperactivos o con déficits de atención; ya que ellos presentan intereses distintos al resto de los niños promedio de su edad, un ejemplo de esto, puede ser que hay niños con sobredotación que a la edad de cuatro o cinco años pueden saber los nombres científicos de los dinosaurios, ya que pueden tener un interés y gusto por estos, a diferencia como lo será un niño promedio de la misma edad, donde solo sabrá que es un dinosaurio por ciertas características que posee; e igualmente existirán temas dentro de la escuela que ellos ya conozcan o que los aprendan más rápidamente y por ello se les hará un tanto aburrido permanecer en clase y así se iniciara una desmotivación al ver que no aprenderán aquello que les llama la atención.

Igualmente, al no ser considerados con capacidades especiales y al saber que poseen sobredotación intelectual, algunos profesores y padres creen que estos niños podrán aprender de manera independiente, y puede suceder que en el mejor de los casos les funcione, pero en la mayoría de las ocasiones no lo pueden hacer por sí solos, ya que no tienen hábitos de estudio, técnicas, estrategias o una continuidad; por lo que de la misma forma, a estos se les tendrá que brindar una atención especial dependiendo de sus necesidades, igual como a cualquier sujeto que presente dificultad al aprender u cualquier otro déficit.

Al hablar de beneficiados, más que nadie serán los niños que recibirán una educación adecuada a sus necesidades e intereses. Como se menciona el en artículo tercero de la constitución política “Toda persona tiene derecho a la educación”, por lo cual esta debe de estar dirigidas a todos y no solo en ese sentido, sino que esta debe de estar destinada a sus necesidades cognitivas y motrices.

## **OBJETIVOS**

*Objetivo general.*

Diseñar una propuesta pedagógica para docentes con la intención de conceptualizar, sensibilizar y reconocer la sobredotación que llegan a poseer los estudiantes de educación primaria.

### *Objetivos específicos.*

- ❖ Identificar a los estudiantes con sobredotación a través de pruebas estandarizadas, psicométricas y cuestionarios, con el fin de reconocer que estos niños existen dentro del aula.
- ❖ Brindar información de utilidad acerca de la sobredotación intelectual, para que los docentes en servicio puedan realizar una identificación y una respuesta educativa.
- ❖ Proporcionar estrategias necesarias para que los docentes den respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes con sobredotación.

Por otra parte, es necesario mencionar qué contenidos se describirán a lo largo de dicho documento. Como apartado clave se hablará de la inteligencia, diferentes conceptos por diferentes autores y a qué se atribuye esta; también hablaremos del concepto de sobredotación y algunos otros más que son confundidos con éste, igualmente mencionaremos algunas características físicas y cognitivas que los sujetos sobredotados poseen.

De la misma forma se hablará del contexto escolar ya que es este donde se desarrollan y se desenvuelven los sujetos involucrados, así como también es importante considerar las evoluciones y cambios por los que ha pasado la educación en México en cuanto a los sujetos sobredotados. Igualmente se menciona cuáles son los enfoques en el que se desarrolla dicho proyecto.

Y por último, se desarrollará una propuesta dirigida a los docentes frente a grupo, para saber cuáles son sus conocimientos acerca del tema, así como algunas sugerencias que pueden implementar en sus futuras clases para la identificación de estos sujetos.

## **COMPRENSIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA EDUCATIVO QUE SE CONSTRUYÓ**

Para dar inicio, sabemos que algo que nos puede inquietar a la comunidad académica, es la manera de aprender de los niños con sobredotación, ya que lo hacen de una forma tan rápida y precoz, por lo que esto, es lo que los hace ser especiales y diferentes al resto de los demás infantes.

Por lo que, para dar respuesta a la forma tan rápida en la que aprenden y al problema al que se enfrentan algunas escuelas a no poder darles la atención adecuada, se plantea la necesidad de la realización de un taller, donde se brinde herramientas necesarias de identificación de estos sujetos con altas capacidades y posteriormente puedan dar respuesta a sus necesidades académicas, cómo manejar el contenido dentro del salón de clases e incluso la relación de pares. Como ya lo he mencionado anteriormente; los docentes no cuentan con la preparación o la información suficiente para poder identificarlos, por lo que es importante la realización de este taller, donde el docente podrá hacer una identificación, hacer adaptaciones y finalmente, poder comunicarlo con los padres del sujeto sobredotado.

Por otra parte, que del mismo modo influyen en esta investigación, son los docentes en servicio; de manera similar pasa con los padres de familia u tutores, ya que en diversas ocasiones son estos lo que inicialmente sospechan de la sobredotación de sus hijos, ya que muchas de las aptitudes son mostradas desde edades tempranas; por lo que no estará de más tener acceso a un manual informativo donde se hablen de estas mismas características, para poder descartar cualquier sospecha que se llegue a presentar.

### *Situación en México.*

Cuando hablamos de esta sobredotación llegamos a pensar que no existen muchos casos con sujetos que posean esta sobredotación, sin embargo, en la gran mayoría de los casos estos no son detectados; ya que se estima que existe

aproximadamente un millón de niños con sobredotación intelectual, lo que es equivalente al 3% de la población infantil.

De la misma forma vemos que estos son mal diagnosticados con otro tipo de trastornos como el de TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad). Ya que, según estudios realizados en el CEDAT, de tres diagnósticos de TDAH, dos son erróneos marcando estos con mala identificación, ya que se trata de niños con sobredotación intelectual.

Igualmente según el CEDAT, podemos ver que el 93% de los niños con sobredotación se encuentran confundidos con otros trastornos como es el TDAH, autismo o asperger, provocando que reciban otro tratamiento, que en muchas ocasiones está acompañado de terapias y la toma de medicamentos, que fuera de ayudarles, les perjudica.

## **CAPÍTULO 1. PERSPECTIVA TEÓRICA**

### **1.1 Inteligencia**

En dicho apartado hablaremos un poco de la inteligencia y como esta tiene un significado para diferentes autores, así como también cómo es que esta desarrolla diversas capacidades en los sujetos, así cómo es que se determina según los estudios de los autores.

En general la inteligencia se considera como la capacidad lógica, comprensión, autoconciencia, aprendizaje, conocimiento emocional, razonamiento, planificación, creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas. Este se expresa en términos de aplicar lo aprendido en acciones y comportamientos de la vida cotidiana para la resolución de problemas.

#### **Definiciones de inteligencia**

Para **Ebbinghaus** inicialmente la inteligencia es el poder de la combinación; más tarde define la inteligencia como la capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Por otra parte, para **Binet** está va dirigida a cualidades formales como lo es la memoria, la atención, la percepción y el intelecto; “según él se caracteriza por comprensión, invención, dirección y censura” (Ardila, 2011, p.99)

Por otra parte, para el estudioso **Thurstone** la inteligencia se media a través de ciertos factores mentales, como lo son: comprensión verbal, fluidez verbal, factor numérico, aptitud espacial, memoria mecánica, rapidez perceptiva y razonamiento inductivo; a este instrumento de medición se le conoce como *test de inteligencia Thurstone* ideado en 1920.

Tanto **Boring** como **Terman**, consideran que la inteligencia es algo que únicamente se puede medir mediante test; este último menciona que la inteligencia es igual a la electricidad, es decir que esta se puede medir adecuadamente antes que definirla.

Por otra parte, **Sternberg** propuso una teoría diferente a las ya antes propuestas, este consideraba que la inteligencia está basada únicamente en tres categorías: *habilidades analíticas, creativas y prácticas*. Dicha teoría triádica de las inteligencias dio paso a la prueba de habilidades triádicas de Sternberg (STAT) en este se utiliza

ítems de elección múltiple, verbales, cuantitativos y de figuras, al igual que ensayos (escribir historias, contar historias, diseñar cosas, ver películas con problemas prácticos que el examinado debe solucionar).

Una de las teorías más conocidas sobre la inteligencia es de la del psicólogo **Howard Gardner** con su teoría de las *inteligencias múltiples*. Este considera que la inteligencia es la capacidad que poseen los sujetos para resolver problemas o elaborar productos que son valorados para la comunidad. De la misma forma considera que existen diferentes tipos de inteligencia.

Ardila (2011) nos menciona la manera en que Howard Garden clasifica los tipos de inteligencia:

- “• Inteligencia lógico-matemática, que permite resolver problemas de lógica y matemática. Es la concepción clásica de inteligencia.
- Inteligencia lingüística, que es la capacidad de usar las palabras y los conceptos verbales de manera apropiada.
- Inteligencia musical. Es el talento para reconocer y ejecutar melodías y armonías musicales.
- Inteligencia espacial. Es la capacidad de distinguir el espacio, las formas, figuras y sus relaciones en tres dimensiones.
- Inteligencia intrapersonal. Es la capacidad de entendernos a nosotros mismos, nuestras motivaciones y nuestras emociones.
- Inteligencia interpersonal o social. Es la capacidad de entender a los demás con empatía.
- Inteligencia corporal-sinestésica. Es la capacidad de controlar y coordinar los movimientos del cuerpo y expresar sentimientos por medio de esos movimientos.” (p.99)

Mas tarde Gardner añadió a su clasificación la inteligencia naturalista y la inteligencia existencias. Pero estas como algunas otras han sido motivo de crítica,

tales como la inteligencia musical y la inteligencia corporal-sinestésica, debido a que estas pueden estar más desarrolladas como talentos y no como inteligencias.

Por otra parte, **Alfred Binet** nos dice que la inteligencia es la habilidad para tomar y mantener una determinada dirección, adaptarse a nuevas situaciones y tener la habilidad para criticar los propios actos.

Uno de los principales psicólogos en hacer intentos formales por medir la inteligencia fue **Binet**, este “fue comisionado por el gobierno francés para encontrar una forma de seleccionar a los estudiantes que tenían habilidades para cursar estudios en las escuelas francesas” (Ardila, 2011, p.98). Diseñó diversas situaciones problemáticas con dificultad gradual y las clasificó según las que podían ser resueltas por niños de diversas edades; de esta forma nace el concepto de “edad mental”.

En 1905 se presenta en Francia el primer test de inteligencia (Binet-Simon); “Más adelante se propusieron otras pruebas de inteligencia como el Terman, el Stanford-Binet y el Weschler en sus diversas formas (WAIS, WISC, etc)”. (Ardila, 2011, p.98)

Por último, Ardila (2011) nos menciona un concepto de inteligencia que es apropiado al estado actual de nuestros conocimientos:

Inteligencia es un conjunto de habilidades cognitivas y conductuales que permite la adaptación eficiente al ambiente físico y social. Incluye la capacidad de resolver problemas, planear, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender de la experiencia. No se identifica con conocimientos específicos ni con habilidades específicas sino que se trata de habilidad cognitiva general, de la cual forman parte las capacidades específicas. (p.100)

### **CI (Coeficiente Intelectual)**

En 1912 el psicólogo William Lewis Stern fue la primera persona en acuñar el término *coeficiente intelectual*, el cual define el nivel de inteligencia que posee una persona en relación con la edad. Este “resulta de la edad mental (la capacidad intelectual de la persona, medida por medio de pruebas que se han estandarizado

para cada nivel de edad), dividido por la edad cronológica (en meses) y multiplicado por 100 para que se obtenga un número entero” (Ardila, 2010, p.100)

$$CI = \text{edad cognitiva} / \text{edad cronológica} \times 100$$

“Se considera un CI de 100 como estadísticamente normal, con una variación de 15 puntos:  $10 \pm 15$  (o sea entre 85 y 115). (...) Una persona con menos de 85 CI se considera subnormal y una persona con más de 115 se considera supra normal” (Ardila, 2010, p.100)

Ardila (2010) nos menciona cuales son las categorías del CI:

“Genio: 130 o mas

Inteligencia superior: 115 a 130

Inteligencia normal: 85 a 115

(IC promedio: 100)

Retardado mental:

Limítrofe o borderline: 70 a 85

Leve: 50-55 a 70

Moderado: 35-40 a 50-55

Grave o severo: 20-25 a 35-40

Profundo: CI de 20-25 o menos” (Ardila, 2010, p.100)

El uso de CI

El uso del CI ha sido de ayuda y útil para el área académica, debido a que este ayuda a la conformación de niños con habilidades especiales, ya estos posean déficit cognitivos, sensoriales o sociales y para aquellos que poseen habilidades superiores; lo cual les permite adaptar y habilitar planes de estudio que se adecuen a las necesidades educativas de los sujetos.

Por otra parte, la psicología contemporánea considera que no es adecuado etiquetar a los sujetos con palabras como “retardado”, “incapaz”, “genio”, “brillante”, “superdotado”, etc., debido a que dichas palabras hacen que los sujetos se sientan atados a dichas predisposiciones, es decir, que si ya se les califica con el prefijo de “incapaz” estos no presentan ninguna motivación por tener logros, de la misma forma pasa con aquellos que se les califica de “genios”, ya que llega un punto de su vida donde no se sienten completamente satisfechos con los logros alcanzados, ya que se esperaba que lograra más.

### **Factores que influyen en la inteligencia**

Se ha mencionado que la inteligencia es un factor que se ha visto gracias a efectos hereditarios y el ambiente donde se desarrolla el sujeto. “La inteligencia es un rasgo poligénico, es decir, es influido por los efectos aditivos de una gran cantidad de genes que operan juntos. También depende en parte del tamaño y estructura del cerebro, que reciben una fuerte influencia genética” (Toga y Thompson, 2005 en Papalia, 2012, p.73). “Un ambiente relacionado enriquecido o empobrecido puede afectar de manera sustancial el desarrollo y expresión de una capacidad innata” (Neisser et al., 1996 en Papalia, 2012, p.73).

#### *Desarrollo del cerebro*

Investigaciones realizadas por medio de la neuroimagen encontraron que existe una relación entre el tamaño o cantidad de materia gris y la inteligencia en general. “Un estudio encontró que la cantidad de materia gris en la corteza frontal es en buena medida heredada, varía considerablemente entre los individuos y está vinculada a diferencias en el CI” (Thompson et al., 2001 en Papalia, 2012, p.301).

“El razonamiento, la solución de problemas y la función ejecutiva se relacionan con la corteza prefrontal, otras regiones del cerebro con fuerte influencia genética contribuyen a la conducta inteligente, al igual que la velocidad y confiabilidad de la transmisión de mensajes en el cerebro”. (Davis, Haworth y Plomin, 2009, en Papalia, 2012, p. 301)

### ***Influencia de la educación***

La educación es un factor que de alguna manera influye de manera significativa en los sujetos. Diversos estudios comprueban que el apoyo académico y una adecuada estimulación temprana, tiene como influencia que el CI del sujeto pueda elevarse; así mismo se demostró que “Niños cuyo ingreso a la escuela se demoró de manera significativa (como sucedió, por ejemplo, en los Países Bajos durante la ocupación nazi) perdieron hasta cinco puntos de CI cada año y algunas de esas pérdidas nunca se recuperaron” (Ceci y Williams, 1997 en Papalia, 2012, p.301).

### ***Influencias de la raza/origen étnico y posición socioeconómica***

Según estudios realizados que se obtienen mediante las pruebas estandarizadas señalan que existen diferencias en los resultados según los grupos raciales y étnicos. De la misma forma se dice que los niños blancos poseen el CI más elevado, posteriormente se encuentran los niños hispanoamericanos y por debajo los niños negros.

De acuerdo con lo anterior existe una diferencia de CI dependiendo de los grupos étnicos, pero “si bien existe una fuerte evidencia de una influencia genética en las diferencias individuales en la inteligencia, no existe evidencia directa de que las diferencias de CI entre grupos étnicos, culturales o raciales sean hereditarias” (Gray y Thompson, 2004; Neisser et al., 1996; Sternberg et al., 2005 en Papalia, 2012, p.302). es decir, que este coeficiente intelectual es producto de influencias genéticas, mas no al grupo racial de pertenencia.

Papalia (2012) nos menciona cuales son algunos de los factores que influyen el CI:

“muchos estudios atribuyen buena parte o la totalidad de las diferencias étnicas en CI a desigualdades ambientales (Nisbett, 1998, 2005), en ingreso, nutrición, condiciones de vida, salud, prácticas de crianza, cuidado infantil temprano, estimulación intelectual, educación, cultura u otras circunstancias, como los efectos de la opresión y la discriminación, que pueden afectar la autoestima, la motivación y el desempeño académico” (p.302).

Por otra parte, la influencia de genética pierde valor según la posición socioeconómica donde se encuentren insertados los sujetos. La posición socioeconómica alta tiende a fortalecer la influencia genética, mientras que la posición socioeconómica baja tiende a disminuirla o cancelarla; es decir, que a mayores posibilidades económicas, los sujetos tienen mejores oportunidades de una estimulación cognitiva.

Ardila (2010) nos menciona cuales son las categorías del CI:

“Genio:130 o mas

Inteligencia superior: 115 a 130

Inteligencia normal: 58 a 115

(IC promedio: 100)

Retardado mental:

Limítrofe o borderline: 70 a 85

Leve: 50-55 a 70

Moderado: 35-40 a 50-55

Grave o severo: 20-25 a 35-40

Profundo: CI de 20-25 o menos” (Ardila, 2010, p.100)

El uso del CI ha sido de ayuda y útil para el área académica, debido a que este ayuda a la conformación de niños con habilidades especiales, ya estos posean déficit cognitivos, sensoriales o sociales y para aquellos que poseen habilidades superiores; lo cual les permite adaptar y habilitar planes de estudio que se adecuen a las necesidades educativas de los sujetos.

Por otra parte, la psicología contemporánea considera que no es adecuado etiquetar a los sujetos con palabras como “retardado”, “incapaz”, “genio”, “brillante”, “superdotado”, etc., debido a que dichas palabras hacen que los sujetos se sientan

atados a dichas predisposiciones, es decir, que si ya se les califico con el prefijo de “incapaz” estos no presentan ninguna motivación por tener logros, de la misma forma pasa con aquellos que se les califica de “genios”, ya que llega un punto de su vida donde no se sienten completamente satisfechos con los logros alcanzados, ya que se esperaba que lograran más.

### **Factores que influyen en la inteligencia**

Se ha mencionado que la inteligencia es un factor que se ha visto favorecido gracias a efectos hereditarios y el ambiente donde se desarrolla el sujeto. “La inteligencia es un rasgo poligénico, es decir, es influido por los efectos aditivos de una gran cantidad de genes que operan juntos. También depende en parte del tamaño y estructura del cerebro, que reciben una fuerte influencia genética” (Toga y Thompson, 2005 en Papalia, 2012, p.73). “Un ambiente relacionado enriquecido o empobrecido puede afectar de manera sustancial el desarrollo y expresión de una capacidad innata” (Neisser et al., 1996 en Papalia, 2012, p.73).

#### *Desarrollo del cerebro*

Investigaciones realizadas por medio de la neuroimagen encontraron que existe una relación entre el tamaño o cantidad de materia gris y la inteligencia en general. “Un estudio encontró que la cantidad de materia gris en la corteza frontal es en buena medida heredada, varía considerablemente entre los individuos y está vinculada a diferencias en el CI” (Thompson et al., 2001 en Papalia, 2012, p.301).

“El razonamiento, la solución de problemas y la función ejecutiva se relacionan con la corteza prefrontal, otras regiones del cerebro con fuerte influencia genética contribuyen a la conducta inteligente, al igual que la velocidad y confiabilidad de la transmisión de mensajes en el cerebro”. (Davis, Haworth y Plomin, 2009, en Papalia, 2012, p. 301)

#### ***Influencia de la educación***

La educación es un factor que de alguna manera influye de manera significativa en los sujetos. Diversos estudios comprueban que el apoyo académico y una adecuada estimulación temprana, tiene como influencia que el CI del sujeto pueda elevarse;

así mismo se demostró que “Niños cuyo ingreso a la escuela se demoró de manera significativa (como sucedió, por ejemplo, en los Países Bajos durante la ocupación nazi) perdieron hasta cinco puntos de CI cada año y algunas de esas pérdidas nunca se recuperaron” (Ceci y Williams, 1997 en Papalia, 2012, p.301).

#### *Influencias de la raza/origen étnico y posición socioeconómica*

Según estudios realizados que se obtienen mediante las pruebas estandarizadas señalan que existen diferencias en los resultados según los grupos raciales y étnicos. De la misma forma se dice que los niños blancos poseen el CI más elevado, posteriormente se encuentran los niños hispanoamericanos y por debajo los niños negros.

De acuerdo con lo anterior existe una diferencia de CI dependiendo de los grupos étnicos, pero “si bien existe una fuerte evidencia de una influencia genética en las diferencias individuales en la inteligencia, no existe evidencia directa de que las diferencias de CI entre grupos étnicos, culturales o raciales sean hereditarias” (Gray y Thompson, 2004; Neisser et al., 1996; Sternberg et al., 2005 en Papalia, 2012, p.302). es decir, que este coeficiente intelectual es producto de influencias genéticas, mas no al grupo racial de pertenencia.

Papalia (2012) nos menciona cuales son algunos de los factores que influyen el CI:

“muchos estudios atribuyen buena parte o la totalidad de las diferencias étnicas en CI a desigualdades ambientales (Nisbett, 1998, 2005), en ingreso, nutrición, condiciones de vida, salud, prácticas de crianza, cuidado infantil temprano, estimulación intelectual, educación, cultura u otras circunstancias, como los efectos de la opresión y la discriminación, que pueden afectar la autoestima, la motivación y el desempeño académico” (p.302).

Por otra parte, la influencia de genética pierde valor según la posición socioeconómica donde se encuentren insertados los sujetos. La posición socioeconómica alta tiende a fortalecer la influencia genética, mientras que la posición socioeconómica baja tiende a disminuirla o cancelarla; es decir, que a

mayores posibilidades económicas, los sujetos tienen mejores oportunidades de una estimulación cognitiva.

## **1.2 Conceptos básicos.**

Para comenzar con la investigación primero debemos saber cuál es el concepto de sobredotación y el más común o el que más escuchamos es aquel designado por los términos del conocimiento popular, debido a que muchas personas creen que quienes presentan esta sobredotación son genios y que estas personas saben mucho, ya que los conocimientos que adquieren los aprenden más rápido que el resto de los sujetos.

Benito (2009) nos muestra la definición para los niños con sobredotación que el departamento de la educación de los Estados Unidos ofreció en 1993:

“Los niños y jóvenes con un rendimiento talentoso excelente o que muestran el potencial para rendir a niveles notablemente elevados de complejidad cuando se les compara con otros de su edad, experiencia o ambiente. Estos niños y jóvenes muestran alta capacidad en las áreas intelectuales, creativas, y artísticas, e inusual capacidad de liderazgo, o son excelentes en campos académicos específicos. Necesitan servicios o actividades que normalmente no se ofertan en las escuelas. Los talentos destacados están presentes en niños y jóvenes de todos los grupos culturales, a lo largo de los diferentes estratos económicos, y en todas las áreas de del ámbito humano” (p. 212)

De la misma forma, “el término de superdotación se usa con frecuencia de forma hiperbólica: expresa una imagen falsamente exagerada del comportamiento típico de los individuos superdotados y talentosos” (Gagné, 1995, p.26 en Benito 2009, p.73) y he aquí de la forma en que somos testigos de los casos que se presentan en los medios de comunicación, donde se exponen casos de sobredotación excepcionales dentro de nuestra población y una vez más se hace presente la tendencia exagerada cuando Gardner ilustra sus inteligencias asociándolas cada una de ellas con personajes importantes y famosos como Mozart, Einstein, Picasso, Gandhi.

Noda (2010) nos menciona algunos de estos conceptos que son utilizados para hablar de niños con sobredotación:

“OMS: el superdotado es una persona con un cociente intelectual igual o superior a 130.

Sánchez Manzano (2001): los superdotados son personas con un CI igual o mayor a 125.

Marland (1972): el término superdotado se aplica a personas con un CI de 130 o mayor y que además poseen unas determinadas características: habilidad intelectual generalizada, aptitud académica específica, pensamiento creativo o productivo, habilidad para el liderazgo, habilidad para las artes visuales y representativas y habilidad psicomotriz.” (p.2)

De acuerdo con lo anterior podemos observar que los autores coinciden que cuando se habla de sobredotación se habla de sujetos que poseen un CI (Coeficiente Intelectual) igual o mayor a 125. Recordando que el coeficiente intelectual promedio de la población es de 90 a 110, igualmente este dependerá del país donde se desarrolle el sujeto.

Por otra parte, la identificación temprana de estos niños es primordial como en cualquier otra educación especial; ya que en la sobredotación intelectual se sitúan casos donde puede traer consecuencias sino se tiene una educación especial destinada a estas necesidades, como es el estudio de la doctora en educación Bárbara Clark, donde nos narra el daño neuronal a causa de no utilizar el potencial humano y nos señala las siguientes conclusiones:

- “La cantidad de dendritas neuronales incrementa con la estimulación, al igual que aumenta el potencial por las conexiones neuronales y la complejidad del pensamiento.
- El estrés y la tensión provocan un deficiente fluido en el cuerpo calloso creando una reacción bioquímica en el área límbica que provoca la desaparición de neuronas cerebrales.

- La formación reticular, el sistema límbico y el tálamo seleccionan activamente los estímulos y responden positivamente a la novedad, lo inesperado y a la información discrepante, aumentando su potencial activo.” (Benito, 2009, pp.11-12)

La identificación temprana de estos niños puede evitar que se pierda la capacidad y potencial de sus habilidades. Los científicos nos han señalado que edad óptima para la identificación de un niño superdotado sea entre los cuatro años y los siete años.

Se cree que de 100 niños con superdotación solo 4% de estos son encontrados o atendidos a tiempo, pues durante el camino ese pierden por diversos factores ya sea como el bullying escolar, son segregados, corren el riesgo de tener baja autoestima, además de que son mal diagnosticados y suelen confundirlos con el síndrome de déficit de atención o con el síndrome de déficit de atención con hiperactividad o son catalogados como malos estudiantes.

### **1.3 Otros términos.**

Aquí nos vemos en la necesidad de hacer un pequeño paréntesis para hacer distinción sobre algunos otros términos que suelen utilizarse para hacer alusión a estos sujetos, ya que suelen confundirse con frecuencia y por ello una vez más, son mal catalogados; como ejemplo, muchos estudiosos y científicos han usado el concepto de talento para las habilidades humanas extraordinarias.

#### **1.3.1 Talento**

Diversos son los sujetos que suelen confundir la sobredotación y el talento, o bien, suelen usar la palabra talento para aquellas personas que poseen un CI por encima de la media, cuando en realidad este está dirigido para aquellos sujetos que presentan la capacidad y la aptitud para desarrollar ciertas actividades en específico donde suelen ser lo bastante excepcionales, en cuanto al área en el que se desarrollan.

Benito (s/a) nos menciona lo que para ella significa dicho concepto:

El talento es la capacidad de un rendimiento superior en cualquier área de la conducta humana socialmente valiosa, pero limitadas esas áreas, al mismo tiempo a 'campos académicos', tales como Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas; a 'campos artísticos', como la Música, Artes Gráficas y Plásticas, Artes Representativas y Mecánicas; y al ámbito de las Relaciones Humanas. ("Diferenciación del término de sobredotación intelectual con otros términos" párrafo 5)

Feldhusen en Benito (2009) nos menciona lo que para él es el talento:

"El termino talento, debería usarse para denotar las aptitudes especiales crecientes o habilidades que desarrollan los jóvenes como habilidad general, "g", o inteligencia, y de sus experiencias educativas en casa, colegio o comunidad. El talento crece mientras el joven desarrolla las destrezas específicas, sus intereses y motivaciones. De manera creciente el talento general define una ocupación específica y se funda cada vez más con la práctica" (Feldhusen, 1995, p. 12-19 en Benito, 2009, p 43).

De acuerdo con lo anterior entendemos que el talento se ha de desarrollar cada vez más con la práctica y esta es generada por los intereses particulares de los sujetos. Podemos dar un ejemplo, de un niño que le gusta el piano desde pequeño y este es motivado para que lo lleve a la práctica y así hasta que sea un joven, este tendrá el talento de poder tocar sinfonías que son complejas.

"Talento hace referencia a la actividad humana que está muy por encima de lo normal en uno o más campos" (Sánchez, 2003, p.12) de modo que este talento se verá favorecido al ejercicio y a la práctica con el que se desarrolle dicha actividad.

### **1.3.2. Prodigio**

Otra distinción que podemos hacer presente es el termino *prodigio*, "el prodigio se ha definido como la ejecución en un campo intelectualmente absorbente a nivel profesional adulto, antes de la edad de diez años" (Benito, 2009, p.54) de la misma forma, como en niños con superdotación, se encuentran muchos niños con estas aptitudes, pero en campos específicos.

“Prodigio se hace referencia a la persona que tienen alguna aptitud extraordinaria. Se ha usado la terminología *niño prodigo* para hablar del niño excepcional, pero este término es raro en la actualidad” (Sánchez, 2003, p.12).

### **1.3.3 Genio**

Por otra parte “Genio es un término, usado en el sentido de la superdotación, cuyo significado se corresponde con la persona que posee una alta capacidad creativa o inventiva. Es similar a denominación talento” (Sánchez, 2003, p.12). Anteriormente se tenía la idea de que los genios eran aquellas personas que poseían un CI mayor a 180, por lo que se le asimilaba con la alta capacidad, pero actualmente ya se tiene otra definición para este tipo de personas.

Benito (s/a) nos define a lo que actualmente se le denomina genio:

Genio sería esa persona que dentro de la superdotación y su compromiso por la tarea, logra una obra genial. El genio científico puede depender de ciertos tipos de capacidades, rasgos de temperamento y factores de motivación, pero el concepto de genio se debe definir estrictamente en términos de los efectos de los productos creativos propios sobre la comunidad científica. (“Diferenciación del término de sobredotación intelectual con otros términos” párrafo 8)

### **1.3.4 Precoz**

El niño con precocidad sería aquel que de alguna manera se desarrolla a una edad temprana una capacidad en cualquier área de la conducta; como ejemplo, los niños comienzan a caminar entre los 12 o 15 meses, para un niño con precocidad motórica, lo hará a los 9 meses.

Sánchez (2003) define al niño precoz como:

“Se relaciona con el niño que destaca a corta edad en alguna cualidad. Sin embargo, la precocidad no es sinónimo de superdotación. El adelanto en las primeras etapas del desarrollo de un niño no puede evaluarse como superdotación intelectual, ya que ese adelanto corresponde, por lo general, a aptitudes psicomotoras, importantes, eso sí, para el desarrollo de

conductas posteriores, pero no en definitivas para el diagnóstico de superdotación” (p.13)

#### **1.4 Características de los niños superdotados.**

Los superdotados se caracterizan por tener un CI mayor que el promedio, no se ha llegado a un punto exacto donde se pueda definir a partir de qué porcentaje se tiene sobredotación. Tenemos conocimiento de que estos se clasifican por grados según el CI que poseen:

- Superdotación leve (130-144 CI)
- Altamente dotados (145-159 CI)
- Excepcionalmente dotados (160- 174 CI)
- Profundamente dotados (>175 CI)

Los niños con superdotación suelen tener habilidades altamente desarrolladas para la edad en la que poseen en ese momento, ya que poseen habilidades desde la concepción que no son posibles para sujetos con CI promedio sino hasta edades un poco más avanzadas. Como cualquier otro niño, poseen características individuales y sus aprendizajes pueden ser más desarrollados por encima de la media

Según Benito (2009) algunas de estas habilidades son las siguientes:

“Desarrollo motor y atención precoz:

- Desde el primer día de nacimiento sostienen la cabeza.
- Se sostiene de pie a los seis meses.
- Caminan sin ayuda a los nueve meses.
- Tienen gran agilidad y coordinación motriz.

Desarrollo del lenguaje:

- Dicen la primera palabra a los seis meses.
- Dicen la primera frase a los doce meses.
- Mantiene una conversación entre el año y medio y los dos años.

- Aprenden los colores al año y medio.
- Preguntan por palabras nuevas que no conocen a los tres años, empleando la palabra exacta en el momento oportuno.

#### Aprendizaje de lectura y escritura:

- Aprenden a leer antes de ir a la escuela en un corto periodo de tiempo y muestran gran interés por la lectura.
- Aprenden el abecedario al año y medio.
- Comienzan a leer a los tres años.
- No deletrean, ni silabean en el aprendizaje, aprenden de corrido.
- Aprenden a escribir normalmente en mayúsculas, pues el trazo es más fácil.

#### Concepto de números:

- Cuentan hasta diez a los dos años y medio
- A los tres años y medio resuelven a nivel mental problemas de suma y resta con números hasta el diez.” (pp.18-20)

Sánchez (2003) nos menciona algunas de las características generales que poseen los sujetos con sobredotación intelectual:

- “Capacidad de adquirir, recordar y emplear gran cantidad de información.
- Capacidad de recordar una idea y otra al mismo tiempo.
- Capacidad para hacer buenos juicios.
- Capacidad de comprender el funcionamiento de sistemas superiores de conocimiento.
- Capacidad de adquirir y manipular sistemas abstractos de símbolos.
- Capacidad de resolver problemas, reelaborando las preguntas y creando soluciones nuevas.
- Intensa curiosidad intelectual
- Fascinación por las palabras e ideas.

- Perfeccionismo.
- Necesidad de exactitud.
- Aprendizaje con grandes saltos intuitivos.
- Intensa necesidad de estímulos intelectuales.
- Dificultad para adaptarse al pensamiento de los demás.
- Preocupaciones morales y existenciales precoces.
- Tendencia a la introversión” (pp.18-19).

Además de estos aprendizajes precoces presentan intereses diferentes al resto de los niños de su edad; uno de estos intereses es el tiempo, se preguntan por las fechas de nacimiento de las personas, fechas históricas o de algunas invenciones. Igualmente, los juegos y actividades suelen ser diferentes a las que presentan niños de su edad; sus hobbies suelen ser la lectura, la escritura, la realización de actividades matemáticas, la robótica, la pintura, y otras actividades artísticas.

Por otra parte, los niños con sobredotación intelectual suelen llevarse mejor con los niños más pequeños o con personas adultas; ya que con estas últimas se llegan a sentir identificadas sobre algún tema de conversación en específico, lo que provoca que en ellos ven los conocimientos que no se le son brindados en la escuela.

### **1.5 Doble excepcionalidad**

En los sujetos con sobredotación intelectual existe una condición que hace tiempo ha existido pero que no hace poco se empezó a ver como un campo de estudio, este es el fenómeno de la doble excepcionalidad, en tal fenómeno se puede observar la sobredotación de un individuo acompañado de alguna deficiencia de cognitiva, motriz o sensorial.

Por lo tanto, son sujetos AC/DA (con altas capacidades y dificultades de aprendizaje); “los alumnos con sobredotación también pueden presentar trastornos asociados (dislexia, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, deficiencias físicas...) estos alumnos son denominados como alumnos superdotados con trastornos asociados o de doble excepcionalidad”. (Benito, 2009, pp.28-29)

Se establecen cuatro situaciones donde marcan la doble excepcionalidad:

*Sobredotación intelectual y deficiencia sensorial:* en dicha categoría se hace presente una deficiencia sensorial (visual, auditiva o vocal), pero al mismo tiempo el sujeto posee una alta capacidad, talento, sobredotación o genialidad.

*Sobredotación intelectual y deficiencia motriz:* hace referencia a aquel sector de la población de sujetos que presentan cualquier tipo de alta capacidad y al mismo tiempo presentan deficiencia física y/o fisiológica.

*Sobredotación intelectual y deficiencia cognitiva:* según diversos estudios a este tipo de personas los denomina como “sabios idiotas”, ya que poseen un CI muy bajo, pero que son excepcionales en alguna área en concreto.

Pardo de Santayana (2004) nos menciona la clasificación de siete categorías que se desarrollaron en el año de 1974 por el investigador Hill:

“cálculo de calendario: con una habilidad fuera de lo común para saber y calcular la fecha exacta de cualquier día en un intervalo muy amplio de años, por ejemplo entre el 1200 y el 2200 (aunque, curiosamente, esta habilidad se restringe únicamente a dicho intervalo).

Habilidad artística: con un don especial por ejemplo a la hora de pintar, representar o apreciar las cualidades arquitectónicas de los edificios,...

Habilidad musical: con dotes musicales que permiten a quien las posee reproducir obras al piano, al violín, ... sin tener estudios musicales, sólo por imitación de lo que escuchan aunque lo hayan oído solo una vez.

Memorización de hechos: capacidad fabulosa para recordar historias y detalles bien de la propia vida bien de la vida de los demás.

Habilidades matemáticas: cálculo rapidísimo de operaciones matemáticas de todo tipo.

Habilidad mecánica: dotes técnicas que hacen del individuo un auténtico habilidoso a la hora de arreglar cualquier aparato (relojes, cassettes, ...).

Discriminación sensorial: desarrollo anormal de alguno de los sentidos (olfato, tacto, gusto, vista u oído.” (p. 39-40)

*Superdotación intelectual y dificultades de aprendizaje:* son aquellos sujetos que presentan alguna alta capacidad combinada con algún tipo de problema en su aprendizaje lo que provoca debilidad en una o varias áreas académicas.

Muchos de los diversos creativos que han existido a lo largo de la historia han tenido problemas de aprendizaje, generalmente acompañado con alguna alta capacidad. Como lo es Leonardo Da Vinci, un gran artista, inventor, científico, ingeniero y escritor, tenía tantos talentos como hábitos inusuales; como escribir hacia atrás, deletrear de forma extraña, no seguir sus proyectos; actualmente sabemos que Da Vinci contaba con sentido visuo-espacial, lo que es muy común en personas con dislexia y su habilidad para crear dibujos imaginativos es compartido con los que poseen THAH.

Thomas Edison en su edad escolar fue considerado difícil e hiperactivo, historiadores consideran que pudo tener TDAH y dislexia, pero su ingenio y apetito por el conocimiento lo llevaron a la invención de fonógrafo, la cámara de cine y la bombilla eléctrica.

Pardo de Santayana (2004) hace la recopilación de diversos autores donde mencionan algunos rasgos que caracterizan a la mayor parte de esta población:

- “Una alta habilidad de razonamiento abstracto: comprensión de sistemas complejos.
- Buena habilidad de razonamiento matemático.
- Aguda memoria visual y buen desarrollo de técnicas espaciales.
- Vocabulario avanzado.
- Sofisticado sentido del humor: dominio de metáforas analogías y sátiras.
- Son perfeccionistas: muy a menudo fracasan al intentar completar todo lo que han determinado hacer.
- Imaginación y creatividad.
- Son perspicaces e intuitivos.

- Poseen generalmente una excepcional habilidad en geometría, ciencias, arte, música,...
- Adecuadas estrategias para el planteamiento y solución del problema.
- Dificultades en memorización, cálculo, velocidad grafomotora, percepción visual, habilidades de estudio, tareas de secuenciación,...
- Son bastante distraídos y desorganizados.
- Presentan una amplia variedad de intereses.
- Fuertes niveles de frustración y ansiedad derivados del desfase entre su expectativa de logro y la ejecución final.
- Bajo autoconcepto escolar." (pp. 41-42)

Los sujetos con sobredotación intelectual son individuos que difícilmente son identificados, pero los alumnos con AC/DA son aún más difíciles de identificar dentro de un salón de clases, lo que los lleva a una inadecuada adaptación o incluso se hace caso omiso de su capacidad debido a su doble excepcionalidad.

### **1.6 Educación especial.**

Se ha hablado mucho sobre una educación especial para este tipo de niños y para cualquier otro que poseen diferentes capacidades a la media. En el caso de los niños sobredotados, ya se ha hecho mención anteriormente de como la sociedad ve en ellos una oportunidad de desarrollo para beneficio de estos mismos, ya sea en mejora de tecnología, mejores recursos humanos, investigadores, etc.

Se habla de una necesidad de educación especial, ya que el no contar con ella puede traer consigo problemas de motivación escolar, bajo rendimiento académico y trastornos emocionales. Muchas personas creen que los niños con sobredotación intelectual no pueden tener este tipo de desajustes o problemas, y que su vida esta automáticamente regalada o comprada (debido a su potencial), esto no se puede presentar en todos los casos, pero si muchos de estos niños llegan a pasar por este tipo de problemas.

Algunos de los problemas de adaptación que llegan a vivir estos niños son principalmente una desadaptación ambiental hacia ellos; tiene problemas de

rendimiento en el currículo regular, ya que este no se ajusta a su nivel de aprendizaje y por último tiene problemas en el ámbito social al no encontrar compañeros con el cual comparta los intereses y gustos.

Una de las recomendaciones de la Asamblea del Consejo de Europa fue la necesidad de la identificación temprana de estos alumnos y que además fuera precisa. Y posteriormente la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) señalaba igualmente este aspecto:

- “Los alumnos sobredotados intelectualmente serán objeto de una atención específica por parte de las administraciones educativas.
- Con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, las administraciones educativas adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades.
- El Gobierno, previa consulta las Comunidades Autónomas, establecerá las normas para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo establecidos en la presente Ley, independientemente de la edad de estos alumnos.
- Las administraciones educativas adoptarán las medidas necesarias para facilitar la escolarización de estos alumnos en centros que, por sus condiciones, puedan prestarle una atención adecuada a sus características.
- Corresponde a las Administraciones educativas promover la realización de cursos de formación específica relacionados con el tratamiento de los alumnos para el profesorado que los atiende. Igualmente adoptará las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que los ayude en la educación de sus hijos.” (Benito, 2009, p.15)

En México no contamos con muchos servicios que estén dirigidos a estos niños y algunos con los que se cuentan son de carácter privado. Un centro de atención

especial es el CEDAT, es el más grande de América Latina de sobredotados, aquí brindan ayuda y orientación especializada. Además de que podemos destacar un caso excepcional de un joven que ingresó a este instituto y ahora cuenta con doctorados y actualmente labora en ese mismo instituto como director e investigador para las mejoras del proyecto.

Para que se haga detección de estos niños primero se tiene que hacer diversas pruebas, filtros y procedimientos como los siguientes:

- Procedimientos informales o subjetivos: donde se incluyen informes de maestros, los padres, los compañeros de clase y un auto-informe.
- Procedimientos formales u objetivos: se utilizan pruebas intelectuales como son las escalas de Wechsler para preescolar y primaria, la prueba de Matrices Progresivas de Raven, las escalas de aptitudes y Motricidad de McCarthy y el Stanford-Binet; pruebas de aptitudes específicas como son la Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales de Yuste (BADYG), test autoperpersonales y habilidades socioemocionales.

En nuestro país se puso en marcha en 2011 el proyecto Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) y su objetivo era formar un grupo especial y para lograr su objetivo utilizaban instrumentos objetivos y subjetivos:

*Instrumentos objetivos (cuantitativos)*

- Pruebas psicométricas
- Calificaciones escolares
- Pruebas de rendimiento académico
- Exámenes de acceso
- Concursos científicos o artísticos

*Instrumentos subjetivos (cualitativos)*

- Nominaciones

- Autonominación
- Listas de características
- Cuestionarios
- Entrevistas
- Pruebas de personalidad y de interés

En el año del 2006 la Secretaria de Educación pública publicó el proyecto de *Propuesta de intervención: Investigación e Innovación, un Modelo de Intervención Educativa para Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes* de la Secretaria de Educación Pública donde propone tres fases de detección e identificación de las necesidades educativas especiales.

La primera habla de la detección inicial o fase exploratoria de los alumnos con aptitudes sobresalientes, donde se pretende recabar información sobre la situación real por la que atraviesa el alumno, se contemplan técnicas informales donde participan los profesores de grupo, profesores de educación especial, los padres de familia y los compañeros del alumno. Con esto se pretende que los distintos puntos de vista puedan ser contrastados para ver los aspectos en los que hay coincidencia y determinar si existe o no alguna aptitud potencialmente sobresaliente en el alumno. De esta manera se emplean actividades exploratorias, involuntarios y cuestionarios para la nominación de alumnos con aptitud sobresaliente, evidencias o productos tangibles, análisis de productos como ensayos, inventos, etcétera.

La segunda es una evaluación psicopedagógica, su propósito consiste en precisar las capacidades y destrezas del estudiante, corroborar la aptitud sobresaliente e identificar las necesidades educativas especiales y si es necesario diseñar una propuesta curricular adaptada. Participan los profesores de grupo regular, profesores de educación física, artística, educación especial, padres de familia y el propio alumno. Actualmente se propone un método mixto para la evaluación utilizando instrumentos estandarizados e instrumentos informales. Se propone la

Escala de inteligencia para Escolares WISC-R español, Test de Matrices Progresivas de Raven, Prueba de Creatividad de Saturnino de la Torre (TAEC) y otras para evaluar competencias sociales, aptitud sensorio-motriz, competencia curricular, estilos de aprendizaje, etcétera. Y por último se espera una detección permanente, así la detención continua a lo largo del ciclo escolar; se lleva a cabo a través de la observación participante y el análisis de la información generada durante el ciclo.

De la misma forma, en año del 2022 la Secretaria de Educación Pública desarrollo un programa llamado “Atención Educativa a Estudiantes con Aptitudes Sobresalientes: Preescolar, Primaria y Secundaria”, donde en dicho programa se habla de antecedentes sobre la atención educativa en nuestro país, características e ideas erróneas respecto a estos sujetos, e igualmente se destaca que en cada nivel educativo se aplican diferentes instrumentos y herramientas.

Posteriormente de hablar de del proceso de identificación, se mencionan los modelos de atención educativa que se llevan a cabo. Y finalmente puntualizan la importancia de la participación de los padres de familia con los docentes y los estudiantes.

Teniendo en cuenta algunos de los modelos que han estado vigentes en nuestro país, es necesario recalcar que exista una adecuada detención de los niños superdotados, y sobre todo, que esta se lleve a cabo en edades tempranas y con diversos estudios de medición para asegurar la detección de esta de manera correcta y precisa, además de una evaluación que permitirá que se tenga un amplio conocimiento de sus aptitudes.

Algo que no podremos saber con certeza es a quién le corresponde la identificación temprana del niño, si esta se deja a cargo del docente o a los padres, ya que sabemos que los padres no saben con certeza acerca del tema o su conocimiento no puede ser el mejor para la detección, por otra parte, el docente puede que conozca de manera más general acerca de la detección pero no todos cuentan con

esa información, por lo cual me hace preguntarme a quién de estos dos agentes les toca hacer dicha identificación.

### 1.6.1 Propuestas educativas

Algunas de las propuestas en el ámbito escolar pueden ser las siguientes:

- a) **Adaptaciones curriculares** estas consisten en programas educativos individualizados aplicados dentro del horario académico ordinario, en este habrá una amplitud temática y sobre todo un alto grado de complejidad; además se seleccionarán temas según el interés del niño. “Estas adaptaciones curriculares establecerán una propuesta curricular por materias donde se recoja la ampliación, enriquecimiento de los contenidos y las actividades de profundización” (Benito, 2009, p.170).

Según Benito (2009) algunas de las adaptaciones que se pueden llevar a cabo dentro de estas adaptaciones son las siguientes:

- “La lectura de materiales con un nivel avanzado para jóvenes procesos.
- Las clases de matemáticas pensadas para cursos superiores, en el caso de jóvenes con la facilidad para las matemáticas.
- Las clases de programación (de ordenadores) de cursos superiores para alumnos con facilidad para la tecnología.
- La oportunidad de dirigir a un grupo de compañeros en un trabajo o estudio, para alumnos dotados para el liderazgo.
- La oportunidad de escribir, producir o actuar, para alumnos con facilidad interpretativa.
- La agrupación de alumnos con habilidades académicas y la utilización de materiales curriculares avanzados”. (p.170)

- b) **Aceleración** “es un proceso que lleva al alumno superdotado hasta el nivel de instrucción adecuado correspondiente a su nivel con su nivel de logros y preparación de forma que tenga las adecuadas oportunidades de

aprender un nuevo material” (Benito, 2009, p.171). Sabemos que es una acomodación del currículo de acuerdo a la edad mental de niño, además sabemos que se ha hecho una mala interpretación de la aceleración, pues suponen que los niños se adaptaran rápidamente a este, sin contar que los niños tienen una aceleración en aprender, mas no tiene ciencia infusa.

- c) **La escuela en casa (Homeschooling)** este método es comúnmente usado para quienes no les funcionan los métodos de la escuela, debido a que no cubrían sus necesidades especiales. Los padres y tutores son los que le brindan el aprendizaje. Este método es usado también para los niños que poseen algún talento pues este se ajusta a los horarios y enseñanza del niño, pues este puede ir a su ritmo y sin límites de horario.

Además de las adaptaciones anteriormente mencionadas, se recomienda que los niños con sobredotación puedan tener actividades educativas extraescolares, donde pueden explotar al máximo sus capacidades, estas deberán estar dirigidas en aquellos temas que son de su interés en particular.

De acuerdo con las adaptaciones que se pueden realizar para los niños con sobredotación intelectual. También se debe de tomar en consideración que “La intervención orientadora debe de estar dirigida tanto a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, sistemas evaluativos, metodología, etc.) como del contexto social del alumno o alumna (becas, ayudas, asistencia social, etc.).” (Parras, *et al.*, 2009, p.38)

Téllez (2002) nos menciona lo siguiente en cuanto a recibir una educación acorde a las necesidades de los estudiantes:

“una educación individualizada debe de atender a estas diferencias de procesamiento que caracterizan a los distintos alumnos. Por este motivo, y si realmente deseamos una igualdad de oportunidades con respecto a los procesos de aprendizaje [...] debemos de atender a estas diferencias, conocer cuáles son los estilos de aprendizaje de nuestros alumnos para a

partir de ahí estructurar y ofrecer diferentes tipos de actividades y experiencias y enseñanzas” (p.817)

De acuerdo con lo mencionado anteriormente vemos que se menciona una educación individualizada, es decir una educación que vaya acorde a las capacidades del sujeto, las actividades y técnicas que se intenten implementar dentro del salón de clases deberán de tener una función en particular, es decir, que estas tengan un propósito dentro de la formación y adquisición del aprendizaje del individuo. De la misma forma cada una de estas actividades se acercará lo más posible a los diferentes estilos de aprendizaje que posee cada sujeto en grupo.

Dentro del tema de investigación de sobredotación intelectual, podemos recalcar que uno de los propósitos es que reciban una educación individualizada (o al menos se brinden actividades ajustadas a sus necesidades), aceptando y reconociendo las diferencias que representa tener coeficiente intelectual superior por encima de la media.

Ya se ha mencionado en repetidas ocasiones que estos niños con sobredotación intelectual poseen capacidades superiores al promedio, por lo que hace necesario que se les brinde una educación acorde a sus capacidades cognitivas y así el sujeto pueda experimentar una educación adaptada a sus necesidades educativas.

### **1.7 Atención a la diversidad.**

Cuando hablamos de la orientación desde la atención a diversidad, hacemos referencia, en cuanto a aquellos sujetos que necesitan ayuda en la manera en que se maneja el proceso E-A (enseñanza aprendizaje) ya que dichos sujetos se encuentran de alguna manera desfavorecidos en cuanto al curriculum que se implementa en las escuelas regulares.

Martínez (2002) nos menciona su concepto de diversidad:

“El concepto de diversidad es muy amplio, y no debe incluir sólo a aquellas personas con algún tipo de discapacidad física o psíquica, sino a muchas otras comprendidas en una amplia gama de posibilidades: distintos estilos de

aprendizaje, dificultades de aprendizaje, minorías étnicas y culturales, grupos de riesgo, ambientales desfavorecidos...” (p. 58)

En el artículo tercero de la constitución política menciona que la educación debe de estar dirigida a todos los niños; hablando desde el punto de vista de la diversidad se debe de trabajar bajo los principios de inclusión para garantizar que esta favorezca el desarrollo de los sujetos, es decir, que a partir de las diferencias que se tenga como individuos, la educación debe de estar adecuada a sus necesidades.

Parras, A. et al (2009) define la atención a la diversidad de la siguiente manera:

“El conjunto de acciones educativas que se llevan a cabo para intentar prevenir la aparición de dificultades y para responder a las necesidades temporales o permanentes de todo alumnado. Entre sus destinatarios se incluyen los alumnos y alumnas que requieren una adecuación específica por factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades o de discapacidad física, psíquica, sensorial o ligada a trastornos graves de la conducta” (pp. 181-182)

Según lo anterior, cuando se habla de responder a las necesidades permanentes o temporales de los estudiantes, se hace referencia de en qué momento se llevarán a cabo dichos ajustes (intervenciones); por lo que en el tema de investigación se trata de hablar de un ajuste permanente, o tan solo en cuanto termina su vida escolar, ya que, al ser un sujeto con sobredotación intelectual tendrá que obtener una educación que vaya acorde a este coeficiente intelectual elevado.

Bajo promulgaciones de la LOGSE se espera que los estudiantes con necesidades educativas especiales sean incorporados al sistema educativo ordinario, ya que anteriormente estos eran destinados a instituciones ajenas al sistema escolar ordinario; de acuerdo con esta nueva perspectiva se reconoce que los estudiantes tienen necesidades diferentes y por lo tanto se espera que se les brinde una respuesta adecuada a sus necesidades.

Cuando hablamos de estudiantes con necesidades educativas especiales se hace referencia de aquellos alumnos que el curriculum regular no se apega en el proceso

de enseñanza-aprendizaje; “cualquier alumno o alumna que tenga una necesidad especial y no necesariamente con connotación de déficit” (Parras, A. *et al.*, 2009, p.182)

De la misma forma la Ley Orgánica de Educación, el día 03 de mayo del 2006, estableció el concepto de alumnos con necesidades específicas donde se hace referencia a aquellos estudiantes con necesidades educativas; como los son los que poseen altas capacidades intelectuales y a los estudiantes cuyas necesidades provienen de su integración tardía al sistema educativo.

Igualmente, la LOE menciona lo siguiente en cuanto a al alumnado con altas capacidades:

“Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades”.

De acuerdo con lo anterior podemos ver que los encargados de llevar estas adaptaciones le corresponden a cada instituto escolar, sin embargo, en diversas ocasiones los docentes no cuentan con la información necesaria o que en la mayoría de las veces, no creen tener este tipo de estudiantes en su salón de clases, por lo que estos niños pasan desapercibidos y en consecuencia no son identificados y sin identificación no hay adaptación.

En México existe un Instituto ajeno a la SEP, este instituto es el CEDAT (Centro de atención al talento) donde en este son incorporados aquellos niños que poseen altas capacidades, debido a que en las escuelas regulares no cumplen con las necesidades que esperan estos sujetos.

Cabe señalar que la escolarización que se brinde a los individuos fuera de las instituciones educativas es debido a que las necesidades educativas no pueden ser atendidas en el marco de las medidas de la atención a la diversidad en las escuelas ordinarias.

Parras, A. *et al.* (2009) menciona lo siguiente:

“Tradicionalmente, la respuesta a estos alumnos se articulaba desde la educación especial y la integración; en estos momentos, sin embargo, el concepto actual de la educación exige que la orientación y la tutoría contribuyan también a dar una respuesta apropiada a la diversidad del alumnado” (p.183)

De acuerdo con lo anterior, desde el punto de vista de la orientación educativa, vemos que el orientador y el tutor deben de estar más involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los sujetos que se encuentran insertados en el sistema escolar al que pertenecen; ya que al estar en el entorno del sujeto se puede intervenir de varias formas debido a la forma de actuación de cada uno de estos sujetos, y de esta forma, buscar y dar una respuesta. Por lo que “la atención a la diversidad puede considerarse un área prioritaria en la orientación educativa, que no solo concierne a los especialistas de la educación especial sino a todo el profesorado” (Parras, A. *et al.*, 2009, p.183)

“La respuesta educativa a la diversidad [...], requiere de una adecuación del sistema educativo a las características, necesidades y capacidades de cada uno de los alumnos” (Parras. A, *et al.* 2009, p.183). Teniendo en cuenta lo anterior podemos asegurar que contar con los estudiantes con altas capacidades, puede ser un reto la manera en que en la que se dará la respuesta educativa, debido a que estos niños pueden ser insaciables en cuanto su capacidad por aprender

Para dar respuesta a estas diferentes necesidades educativas, se pueden implementar diversos medios de adaptación como lo son “la adaptación curricular, la optatividad y la diversificación curricular, entre otras” (Parras. A, *et al.* 2009, p.184) de la misma forma, como se ha mencionado anteriormente, son los centros escolares los encargados de llevar estas medidas de atención a diversidad.

Igualmente se debe de tener en cuenta que con los niños con sobredotación intelectual se debe de “[...] comprobar en todo momento los intereses inmediatamente discernibles del niño, y de adaptar su educación a su evolución, a la ley que se desprenderá de su propio ser, si se le presta atención y se favorece su desarrollo” (Roger, 1980, p.40)

Las medidas que se pueden llevar a cabo para brindar una educación de acuerdo con las necesidades educativas del alumnado pueden destacarse las que son las adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares significativas; dentro de las primeras no se afecta los elementos básicos del currículum oficial como los son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación; mientras que en el segundo se implican la modificación de algunos elementos básicos de este.

De la misma forma se pueden destacar medidas específicas para atender a los estudiantes con necesidades educativas específicas; como lo son las *medidas ordinarias y extraordinarias*: “son medidas ordinarias las adaptaciones curriculares no significativas, la organización de actividades de refuerzo y los agrupamientos específicos. Constituyen medidas extraordinarias de atención a la diversidad la variación en la duración del periodo de escolarización, las adaptaciones curriculares significativas y la prescripción de profesorado de apoyo para alumnos con n.e.e” (Parras, A. et al., 2009, p.187)

Este trabajo se enmarca por diversos conceptos que sustentan su construcción como el campo de la orientación, ya que si bien, en diversas circunstancias se piensa que esta, está deslindada del contexto educativo y se ve como si fuera de un factor externo, se piensa que esta tiene la función de solo ayudar y regularizar aspectos que solo están ligados a los problemas que llegan a tener lo sujetos; como lo pueden ser problemas personales, familiares y de trabajo, pero que sin embargo no lo ven ligados a los problemas que los sujetos tienen en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Comenzamos diciendo que la orientación se encuentra desde de la misma institución escolar y que esta debe de atender a los sujetos que se encuentran inscritos en dicha institución.

Para Rodríguez (s/a) la orientación vista como:

Guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocer de sí mismos y al mundo que las rodea; es auxiliar al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar su libertad, de su dignidad

persona, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre. (p.11)

Por consiguiente, se ve la orientación como al apoyo y guía que necesita el individuo para clarificar aquellas incertidumbres o problemas que llegue a tener como sujeto. De acuerdo con el tema que nos acontece, vemos como este deberá de apoyar al sujeto para guiarlo, en cuanto a las necesidades que tiene como individuo diferente al resto, con problemas que le afectan emocional e intelectualmente.

Igualmente se ve a “la orientación como ayuda con el propósito fundamental de prevenir, mejorarlo o solucionar los problemas o obstáculos ante los que el hombre se enfrenta; la orientación como ayuda personalizada o altamente individualizada a estudiantes o personas que se ven invadidos por las preocupaciones en su vida normal” (Rodríguez, (s/a), p.12)

Por otra parte, en cuanto a la población que va dirigida, como anteriormente lo he mencionado, estará destinado a los docentes en curso, para que puedan dar atención a niños con edad entre 6 a 7 años; ya que en el primer año de primaria es la edad en la que oscilan los niños de este grado y de esta manera hacer una identificación temprana. Por lo que se puede destacar que los principales beneficiados serán los niños que posean sobredotación, ya que los docentes podrán hacer identificaciones y adecuaciones para las necesidades de dichos estudiantes.

## **CAPITULO 2 PERSPECTIVA METODOLÓGICA**

Los enfoques son guías sistemáticas que enmarcan cierto tipo de ideologías, según sean estas, dichas ideologías orientan la práctica educativa dentro del salón de clases, determinan el propósito de los contenidos, sus ideas, actividades, y de la misma forma, como se cree que se concibe el conocimiento por parte de los estudiantes.

De la misma forma, es vital mencionar cuales son los enfoques teóricos en los cuales se enmarca dicha propuesta pedagógica. Ofrecer un marco de referencia global y aproximada a lo establecido en dicho documento, por lo que se hará referencia a los enfoques humanista y constructivista.

### **TEORÍA HUMANISTA.**

El humanismo tiene sus orígenes en la antigua Grecia con algunos filósofos como Aristóteles, quienes se creía que centraban sus expresiones en la belleza, la razón, la espiritualidad y la poesía; otros grandes filósofos posteriores a la época como Santo Tomas de Aquino, Leibniz, Rousseau, Kierkegaard, Husserl y Sartre; así como también con la contribución de sofistas a través de su movimiento de la subjetividad y el relativismo.

Vemos que el humanismo filosófico pone al hombre como el centro de todas las cosas, por lo que “comúnmente se utiliza para indicar toda tendencia de pensamiento que afirme la centralidad el valor, la dignidad del ser humano, o que muestre una preocupación o interés primario por la vida y la posición del ser humano en el mundo.” (Valencia, G., 2021, p.126)

Dentro del humanismo contemporáneo se destacan tres concepciones filosóficas, como lo son el humanismo cristiano, el humanismo marxista y el humanismo existencialista, este último se le puede denominar humanismo científico.

Valencia (2021) nos describe estas tres concepciones del humanismo filosófico:

El humanismo cristiano se caracteriza por replantear al mundo moderno los valores cristianos, debidamente actualizados, y es planteado como una técnica social que defiende una plena realización del hombre y de lo humano

dentro de un marco de principios cristianos, a través de la iglesia como portadora de una fe y una moral capaces de dar respuesta a las necesidades más profundas del hombre. El humanismo marxista, sostiene que la problemática central del ser humano es la enajenación y propone la abolición de las clases jerárquica y la liberación del hombre de toda forma de opresión y de alienación, lo que por esencia es humanismo. El humanismo existencialista, centra su mirada en los problemas de existencia y libertad del hombre, siendo fundamental para el Surgimiento de la psicología humanista. (p. 126-127)

Si bien el movimiento humanista fue un movimiento europeo, pero sus bases psicológicas se desarrollaron en Norteamérica. Este nace como un paradigma de la disciplina de la psicología en la primera mitad del siglo XX como una respuesta al dominio del conductismo y la terapia de psicoanálisis, ya que estos se habían inscrito como una ciencia natural; el conductismo, reducía al ser humano a variables cuantificables y en el caso del psicoanálisis se centraba en la patología humana.

Hernández (1998) nos menciona que se pretendía con el humanismo.

Según algunos de los precursores de este movimiento, con el humanismo se pretendía desarrollar una nueva orientación en la disciplina que ofreciera, en principio, un planteamiento anti-reduccionista en las explicaciones de los procesos psicológicos atribuidos a factores externos (como lo sostenía el conductismo) o a concepciones biologicistas de carácter innato (como en el caso del freudismo) y que, al mismo tiempo, se postulara el estudio de los seres humanos como totalidades dinámicas y autoactualizantes en relación con un contexto interpersonal. (p.100)

De la misma forma, Valencia (2021) nos menciona al humanismo como una alternativa ante los enfoques existentes:

Según el enfoque humanista, las corrientes imperantes de la disciplina psicológica como el psicoanálisis y el conductismo (primer y segunda fuerza respectivamente), desconocían a la persona consciente, libre y responsable;

omitían la importancia de la historicidad, experiencia y sus valores, por lo que impulsaron el replanteamiento de la rehumanización de la psicología, es decir, una psicología que poseyera una nueva representación del hombre y la sociedad, en la que se recuperará al ser consciente e intencional, a la psicología humanista se le denominó “tercera fuerza” porque surgió como una alternativa a estas dos corrientes. (p128)

Por otra parte, uno de los acontecimientos históricos y socioculturales que influyeron en dicho paradigma, fue el llamado *Zeitgeist* (espíritu o atmosfera cultural) debido a que durante este periodo predominaba un periodo que había sido comprendido por dos guerras mundiales, por lo que se hacía presente nuevas formas de alternativas de actitudes y pensamientos, se quería romper la opresión militar y sexual que se vivía en aquel entonces.

Este modelo creció aceleradamente a finales de los años cincuenta y durante toda la década de los sesenta en esos años, “algunos de los principales promotores y divulgadores de la corriente fueron Maslow (a quien se le considera el padre del movimiento), Allport, Moustakas, Murphy, Bugental, May y Rogers” (Hernández, 1998, p.101) se dice que estos autores se vieron influenciados fuertemente por el existencialismo y la corriente fenomenológica.

Del existencialismo se incorpora la idea de que el ser humano va creando su personalidad y conocimientos conforme a las elecciones o decisiones que va tomando en andar de su vida y que de la misma forma, actúa conforme a las situaciones y dilemas que se presentan en su vida.

Morris (1966) en Hernández (1998) nos mencionan cuales son los pilares del existencialismo:

“a) El ser humano es un agente electivo, capaz de elegir su propio destino. b) El ser humano es un agente libre, absolutamente libre para establecer sus propias metas de vida. c) El ser humano es un agente responsable de sus propias elecciones” (p.103)

Mientras tanto, para la fenomenología, como su nombre lo indica, los seres humanos se conducen según los fenómenos u sucesos por lo que atraviesan dichos sujetos, es decir, que su comportamiento responde al ambiente en el que se encuentra, como lo perciben y comprenden desde su punto de vista.

Como se ha mencionado en repetidas ocasiones, muchos de los partidarios de este nuevo paradigma ponían en el foco central al ser humano, por lo que los ideales que constituían a estos sujetos eran totalmente diferentes a los pensadores de la primera y segunda fuerza.

Martorell y Prieto (2006) en Valencia (2021) nos mencionan cuatro características de los partidarios de la psicología humanista:

1. Muestran un particular afán por centrarse en la persona, su experiencia interior y el significado que da a sus experiencias.
2. Enfatizan las características distintivas y específicamente humanas, como son: creatividad, autorrealización, decisión, entre otras.
3. Mantienen el criterio de significación intrínseca a la hora de seleccionar los problemas a investigar, en contra de un valor inspirado únicamente en el valor de la objetividad.
4. Se comprometen con la dignidad humana y se interesan por el desarrollo pleno del potencial inherente a cada persona, para ellos la persona es central, tal y como esta se descubre, y en relación con otras personas y con otros grupos sociales. (p.131)

A diferencia del psicoanálisis y el conductismo, “en este paradigma, se da por sentado que para explicar y comprender apropiadamente a la persona, ésta debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social. No obstante, en las explicaciones se hace hincapié en el sujeto o persona como la principal fuente del desarrollo integral”. (Hernández, 1998, p.102)

Valencia (2021) menciona como es considerado el ser humano desde dicho paradigma:

- a) Un ser global que debe ser considerado como un todo en el que figuran y convergen: sentimientos, pensamientos, conductas, acciones.
- b) Las conductas del ser humano son intencionales, y tienen sentido desde la perspectiva material como desde la perspectiva personal de dignidad y libertad.
- c) Toda la existencia humana se desarrolla y transcurre en un contexto interpersonal, este contexto interpersonal es necesario e importante en el desarrollo individual, pero teniendo en cuenta la individualidad del ser humano en las relaciones sociales.
- d) Los hombres son seres o personas autónomas, dentro de las relaciones existenciales de interpersonalidad tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones, las cuales dirigen su desarrollo. Este principio es complementario al principio de la necesidad de un contexto interpersonal, de tal manera que solamente una persona autónoma es capaz de asumir sus responsabilidades dentro de las relaciones interpersonales.
- e) La autorrealización es la tendencia inherente a las personas, es lo que produce la individualidad y el crecimiento e indiferenciación personal.
- f) La experiencia interior del ser humano es vivenciada como personal y con un significado que es producido por la propia persona; este significado a sus experiencias y vivencias son ejes fundamentales del desarrollo y de las percepciones personales que sobre uno mismo. (p.131-132)

Podemos decir que el humanismo surge como movimiento norteamericano que busca un acercamiento al hombre y a la experiencia humana en su globalidad, debido a la insatisfacción que se vivía en la época, por lo que los humanistas criticaban el conductismo por su mecanicismo y al psicoanálisis su irracionalismo.

Anteriormente hemos expuesto algunos antecedentes y supuestos del humanismo como parte de la psicología, ahora bien, es importante mencionar al paradigma humanista en el contexto escolar.

La psicología humanista en cuanto a sus aplicaciones a en la educación, comienza con el nacimiento de representaciones de protestas contra los currículos del sistema

educativo estadounidense, donde imperaba la deshumanización de los estudiantes; donde no se tomaba en cuenta las características de los estudiantes como personas.

De la misma forma, se habla de que el contenido de este curriculum criticado, no solo tenía fallas en el deshumanizar a los estudiantes, sino que también, los sujetos tendían a fracasar en los aspectos académicos, sociales y personales, por lo que su vida posterior a la escuela se vería afectada de alguna manera.

“La educación se debería centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser”. (Hernández, 1998, p. 106) dicha educación humanista, tiene la idea de que todos los sujetos son diferentes, por lo que esta particularidad es la que sirve a los sujetos a ser más como ellos mismos y menos como los demás; y de la misma forma, debido a esta particularidad, se les debe de tratar como sujetos únicos y no hacer comparaciones.

De la misma forma, la educación humanista, busca que los sujetos sean conscientes de esta particularidad, por lo que buscan que estos aprendan de un modo más cabal lo que es su persona. Igualmente se espera que los sujetos logren una máxima autorrealización en todas las esferas de la personalidad.

Hernández (1998) en Weinstein (1975, citado en Sebastián 1986) nos menciona algunas características importantes de la educación humanista:

- a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas.
- b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo.
- c) Concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público.
- d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en detrimento del desarrollo de otro individuo.

e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada. (pp.106-107)

Por otra parte, Hernández (1998) menciona lo que Roger denomina una educación democrática centrada en la persona:

a) La persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje.

b) El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizaje existentes en cada individuo; el alumno aprende a través de sus propias experiencias y es muy difícil enseñar a otra persona directamente (sólo se le puede facilitar el aprendizaje).

c) En la educación se debe adoptar una perspectiva globalizante de lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal.

d) El objetivo central de la educación debe ser crear alumnos con iniciativa y autodeterminación, que sepan colaborar solidariamente con sus semejantes sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad. (p.107)

De acuerdo con lo anterior podemos observar que la educación humanista puede consolidarse como una educación centrada en la expresión, desarrollo y promoción de la afectividad de los sujetos. Igualmente, esta se ve como promotora para impulsar a los sujetos a que aprendan por sí mismos, que sean ellos los que exploren aquellos conocimientos que son de su interés.

Como anteriormente se mencionó, se ve la educación humanista a esto que se le denomina la *nueva escuela*. Anteriormente dentro de los salones de clase se veía esta escuela tradicional tan marcado, donde los sujetos solo se limitaban a escuchar las clases y depositar los conocimientos adquiridos en pruebas estandarizadas.

Con la educación humanista se busca “promover una enseñanza flexible y abierta —en la que los alumnos logren con solidar aprendizajes vivenciales con sentido— que involucre a los educandos como una totalidad y les permita aprender cómo

pueden lograr nuevos aprendizajes valiosos en situaciones futuras” (Hernández, 1998, p.107)

A continuación, se mencionarán cuales se considera que son las metas globales de la educación humanista:

- “a) Ayudar a desarrollar la individualidad de las personas.
- b) Apoyar a los alumnos para que se reconozcan como seres humanos únicos.
- c) Contribuir a que los estudiantes desarrollen sus potencialidades.” (Hamachek 1987, p.171 en Hernández, 1998, p.108)

Roberts (1978) en Hernández (1998) mencionan los cinco objetivos educacionales que promulgan los programas de tipo humanista:

- a) Centrarse en el crecimiento personal de los estudiantes (las ideas de autoconciencia y reflexión sobre su identidad se encuentran englobados de un modo importante en este objetivo).
- b) Fomentar la originalidad, la creatividad y la imaginación en los estudiantes.
- c) Promover experiencias de influencia recíproca interpersonal entre los estudiantes (experiencias de procesos de grupo y comunicación interpersonal).
- d) Provocar en los estudiantes sentimientos positivos hacia las asignaturas o los cursos escolares.
- e) Inducir aprendizajes de los contenidos vinculando los aspectos cognitivos y vivenciales. (p.108)

De acuerdo con lo antes mencionado debemos de considerar que el papel del docente frente a grupo es más como un facilitador y promotor de conocimiento, no solo debe de brindar información a los sujetos, sino que debe de inspirarlos y motivarlos por aprender contenidos nuevos; y de la misma forma, saber manejar dichos contenidos para que estos sean aprendizajes significativos para los estudiantes.

En cuanto a la concepción del estudiante Hernández (1998) nos menciona lo siguiente:

- a) Los alumnos son entes individuales, únicos y diferentes de los demás, y al finalizar la experiencia académica, se debe tener la firme convicción de que dicha singularidad será respetada y aun potenciada (Hamachek 1987).
- b) Los alumnos también son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaces de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente (Rogers 1978).
- c) En contra de lo que sostienen otros paradigmas, los alumnos no son exclusivamente seres que participan cognitivamente en las clases, sino personas que poseen afectos, intereses y valores particulares. De hecho, se les debe concebir como personas totales no fragmentadas (Kirschenbaum 1978) (p.109)

Por otra parte, el papel importante del profesor en una educación basada en el paradigma humanista debe de estar guiada hacia el respeto con los alumnos. El maestro debe tomar en consideración las potencialidades y necesidades individuales de los sujetos para que prevalezca la existencia de un clima social donde abunde la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa.

A continuación, Hernández (1998) recopila algunos rasgos que debería poseer un maestro:

- a) Ser un maestro interesado en el alumno como persona total (Hamachek 1987).
- b) Procurar estar abierto ante nuevas formas de enseñanza u opciones educativas (Carlos y Hernández 1993, Sebastián 1986).
- c) Fomentar el espíritu cooperativo de sus alumnos (Sebastián 1986).
- d) Ser auténtico y genuino ante sus alumnos (Good y Brophy 1983, Sebastián 1986).

e) Intentar comprender a los alumnos poniéndose en su lugar, y ser sensible a sus percepciones y sentimientos (comprensión empática). Debe aceptar a los alumnos y mostrar ante ellos una actitud comprensiva (Good y Brophy 1983, Poeydomenge 1986).

f) Rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas. Lo esencial es asumir una actitud de no directividad (Rogers 1978, Sebastián 1986).

g) Poner a disposición de sus alumnos sus conocimientos y su experiencia; y debe darles a entender que en cualquier momento que lo requieran pueden contar con ellos.

h) Intentar crear un clima de confianza en el aula (Poeydomenge 1986).  
(p.110)

Como se ha mencionado anteriormente, dentro de la educación basada en el paradigma humanista se espera que los conocimientos que sean adquiridos tengan un aprendizaje significativo, por lo que para que este suceda, debe de ser autoiniciado y sobre todo, que el estudiante vea el tema (contenido) como algo que se verá reflejado en sus objetivos personales dentro y fuera de la escuela.

Por otra parte, en cuanto a las estrategias y técnicas de enseñanza se propone que estas estén más motivadas en cuanto a la creatividad de los estudiantes, ya que muchos autores hacen crítica a las nuevas tecnologías, ya que el abuso de estas provoca que los estudiantes no busquen esa manera creativa de desarrollar dichas actividades.

Hernández (1998) en Patterson (1973, citado en Good y Brophy 1983) nos menciona algunos pasos necesarios para lograr los objetivos de una educación humanista:

a) Los programas deben ser más flexibles y proporcionar mayor apertura a los alumnos.

b) Se debe proveer el aprendizaje significativo vivencial.

c) Es necesario dar primacía a las conductas creativas de los alumnos.

- d) Hay que propiciar mayor autonomía en los alumnos.
- e) Se debe dar a los alumnos oportunidad de actuar en forma cooperativa.
- f) Se requiere estimular a los alumnos para que realicen su evaluación personal. (p.112)

Finalmente, para que se logre una educación humanista, también, debe de ser aplicada en la evaluación, por lo que esta no es tradicional, donde el docente es aquel donde impone una nata final. Dentro de este se propone una autoevaluación, ya que son los mismos estudiantes quienes proponen la base de su evaluación, según los propósitos que hicieron a un inicio del ciclo, por lo que ellos evaluarán si cumplieron o no con sus objetivos.

### ***TEORÍA CONSTRUCTIVISTA.***

Otra de las teorías de las que será parte de esta propuesta, es la ya mencionada *teoría constructivista*, ya que esta nos dice que “el constructivismo es una perspectiva psicológica y filosófica que sostiene que las personas forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden” (Schunk, 2012, p.229). Por lo que podemos comprender, que gran parte de estos niños puede aprender por si sola o de manera guiada si se le es apoyado.

El apoyo de esta teoría será, de la misma forma, enseñar a los docentes de qué manera poder guiar y conducir a los sujetos sobredotados, para que puedan aprender de forma autodidacta; al igual de como es que los docentes podrán ir implementando diversas técnicas de enseñanza y adaptaciones con la diversidad de estudiantes que estén presentes en el salón de clases.

Se considera que el origen del constructivismo se encuentra en las posturas de Vico y Kant en el siglo XVIII, e incluso se cree que se planteaba esta ideología con los griegos. El primero de hablar de dicho enfoque, fue un filósofo napolitano, él sostenía que las personas elaboran explicaciones de lo que sucede en el mundo tan solo con lo que sus estructuras cognitivas le permiten.

Por otra parte, Kant consideraba que el ser humano podía acceder al conocimiento por medio del fenómeno o expresiones de las cosas, por lo que únicamente es posible acceder al plano fenomenológico. Por lo que “el constructivismo no es una teoría sino una epistemología o explicación filosófica acerca de la naturaleza del aprendizaje”. (Schunk, 2012, p.230)

El supuesto del constructivismo es que, los individuos aprenden porque son aprendices activos, los cuales tienen la capacidad para poder crear sus propios conocimientos.

Ortiz (2015) nos menciona que es el conocimiento desde la perspectiva constructivista:

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad. (p.96)

De la misma forma, el constructivismo en la educación, se espera que sean los sujetos quienes busquen crear su propio conocimiento, y para eso el docente se ve como un facilitador de este, ya no será como es la escuela tradicional donde solo se deposita el conocimiento en los sujetos, sino que los sujetos construyen este a partir de aquello que quieren aprender y de aquello que van descubriendo.

Por lo que dentro de este se lleva a cabo la enseñanza-aprendizaje, “dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje”. (Ortiz, 2015, p.97)

Existen diversas formas de entender el aprendizaje, pero en general este implica una totalidad de habilidades y destrezas (intelectuales y motoras) que el sujeto debe de poseer para lograr incorporar contenidos informativos y adoptar nuevas estrategias de conocimiento.

El aprendizaje no se adquiere de la misma forma para todos, por lo que es importante que los sujetos conozcan las habilidades y destrezas que poseen. “El

aprendizaje no es el mismo para todas las personas, es tan diverso como lo son ellas, por lo que tendrá diferentes resultados dependiendo también de las condiciones de la persona que aprende” (Ortiz, 2015, p.98)

Cabe señalar que existen teorías de diversos autores que nos hablan acerca de como es que se ve y se consigue el aprendizaje desde los estudios de dichos intelectuales. Por lo que se describirá brevemente dichas teorías.

La primera de estas es *la teoría cognitiva de Piaget* también conocida como teoría evolutiva, debido a que esta es un proceso paulatino, conforme el niño va creciendo y madurando físicamente y psicológicamente. De acuerdo con esta, el aprendizaje se logra gracias a la interacción de dos procesos: asimilación y acomodación.

La asimilación se refiere a “ajustar la realidad externa a la estructura cognoscitiva existente” (Schunk, 2012, p.236); mientras que la acomodación “consiste en cambiar las estructuras internas para lograr que sean congruentes con la realidad externa” (Schunk, 2012, p.236). “La asimilación y la acomodación son procesos complementarios. Mientras la realidad se asimila, las estructuras se acomodan” (Schunk, 2012, p.236).

Dentro esta teoría se desarrollan cuatro etapas, la primera se le conoce como la etapa sensoriomotriz (desde el nacimiento hasta los dos años), la siguiente es la etapa preoperacional (de los dos años a los 7 años), la tercera es la etapa de operaciones concretas (de los 7 años a los 11 años) y finalmente, la etapa de operaciones formales (de los 11 años en adelante).

Enseguida se da lugar a *El aprendizaje significativo de Ausubel*, donde este nos dice que “el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal” (Ortiz, 2015, p.98).

Por último *El aprendizaje social de Vigotsky* “Sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo” (Ortiz, 2015, p.99)

Cuando se habla de los objetivos del proceso de enseñanza desde el constructivismo, se menciona dos aspectos principales vistos desde una perspectiva pedagógica.

El primero de ellos es que *el aprendizaje es una construcción idiosincrásica*, es decir que “está condicionado por el conjunto de características físicas, sociales, culturales, incluso económicas y políticas del sujeto que aprende” (Ortiz, 2015, p.100), por lo que se debe de enseñar desde la construcción propia del conocimiento, motivar a los estudiantes a una participación dentro del salón de clases y lograr un ambiente de colaboración activa.

El segundo objetivo y último son *las construcciones previas que inciden de manera significativa en los aprendizajes nuevos*, este se refiere a lo que anteriormente se menciona con Ausubel, ya que los contenidos académicos que se van a adquirir deben de contener material significativo para los estudiantes, es decir, que debe de aportar algo a los sujetos, para que estos lo asimilen, logren integrarlo con los conocimientos previos y posteriormente lograr niveles óptimos de aprendizaje.

Ortiz (2015) nos menciona el objetivo de la enseñanza desde el constructivismo:

El objetivo de la enseñanza, desde esta postura es el de que los estudiantes construyan un conocimiento significativo; alcancen la comprensión cognitiva para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante, para lograr niveles satisfactorios de adaptación al contexto y un adecuado bienestar. (p. 101)

Una vez definido los objetivos del aprendizaje, se debe de tener en cuenta los contenidos académicos que se desarrollaran dentro del salón de clases. Ya que se espera que dichos contenidos deben de ser asimilados por los estudiantes, teniendo en cuenta que estos deben de contribuir al desarrollo y crecimiento de los sujetos que lo aprenden.

De la misma forma, se debe de tener en cuenta bajo que metodología se va a trabajar dichos contenidos. Y desde el punto de vista del constructivismo se debe de considerar algunas características, como lo son: tomar el contexto de los sujetos,

considerar los aprendizajes previos, considerar los estilos de aprendizaje, favorecer el dialogo, uso de técnicas y operaciones mentales de tipo inductivo.

Posteriormente se espera que el docente tome en cuenta las técnicas y recursos con los que se van a trabajar a lo largo del ciclo escolar, las cuales dependerán del contexto que se encuentran, el momento en el que está el grupo, el contenido temático, etc., por lo que es primordial que estas estén planeadas, para que no exista interrupción o no se logre el propósito del contenido temático.

Y finalmente, como en cualquier metodología es importante tener en cuenta la forma en que se llevara a cabo la evaluación, ya que por medio de esta se puede observar si es que los objetivos de los contenidos se cumplieron de la forma en que se tenía planeada.

Ortiz (2015) nos menciona lo siguiente:

Se considera que esta postura orienta la realización de actividades mediante las cuales, el estudiante puede tener acceso a la información que el docente desea compartir y así, ampliar sus conocimientos sobre un tema, lo cual favorecerá su adaptación en el medio que le rodea. (p.108)

## **CAPITULO 3 LOS SUJETOS DESTINATARIOS Y SU CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

### **3.1 Los sujetos destinatarios**

#### **3.1.1 Los infantes**

En dicho apartado, se abarcará el tema del desarrollo de los individuos de la edad de 6-7 años que se encuentran en la etapa de la niñez media, el cual es la edad donde se espera la identificación de los niños superdotados, anteriormente se ha mencionado algunas características principales de los niños con esta capacidad, pero también es importante recalcar este desarrollo para los sujetos que están dentro de la media.

Por lo que, en dicho apartado, hablaremos un poco del desarrollo físico, cognitivo y psicosocial que los niños desarrollan dentro de dicha etapa, es preciso que este se divida en las ya mencionadas características.

#### **DESARROLLO FÍSICO**

Durante dicha etapa el desarrollo físico es uno de los factores que se observara a primera vista, puesto el cambio y crecimiento de estos de los niños suele ser tan marcado, pasan de tener cuerpo y estatura de niños pequeños a niños con un cuerpo de más grandes.

##### *Estatura y peso*

Se estima que la niñez media la forman los sujetos que poseen la edad de seis y once años, en la cual denotan que ya no son tan pequeños y que, al mismo tiempo empiezan aparecer adolescentes.

El crecimiento que los niños suelen tener es de entre cinco y siete centímetros en las edades de entre los seis y once años; de la misma manera, duplicaran su peso entre estas mismas edades.

Las niñas suelen conservar más tejido adiposo a diferencia de los niños. Se estima que años niños actualmente pesan cinco kilos más en comparación de los niños de

hace 40 años. En la siguiente tabla se muestra el crecimiento físico de los niños de esta etapa (6-11 años).

**TABLA 9-1** Crecimiento físico de los 6 a los 11 años (percentil 50\*)

Edad	ESTATURA (CENTÍMETROS)		PESO (KILOGRAMOS)	
	Niñas	Niños	Niñas	Niños
6	118	120	22.1	23.6
7	125.7	125.2	25.6	25.5
8	130.5	130.3	28.1	29
9	138.4	137.1	34	32.2
10	143.7	141.4	40.4	37.2
11	151.3	149.3	47.3	44.1

Fuente: Papalia, 2012, p.285

### *Nutrición y sueño*

En cuanto a su dieta, se estima que los niños de esta edad deben de consumir más calorías que los niños más grandes y menos que los más chicos, dentro de su alimentación deben de consumir carbohidratos completos. El tener una mayor cantidad de calorías en el cuerpo hace que los niños tengan la suficiente energía para poder rendir en el día.

De la misma forma es la edad donde empiezan a dormir menos por el día, debido a diversas tareas que pueden llevar a cabo e igualmente suelen tener falta de sueño por la noche debido a que pasan tiempo de ocio en videojuegos, teléfonos celulares o viendo televisión. Es de suma importancia regular el tiempo que pasan los niños en los aparatos electrónicos, ya que en diversas ocasiones estos se pueden exponer y poner en peligro al entrar en contacto con gente que no conocen y sobre todo exponerse a temas para los cuales aún no están preparados.

### *Desarrollo motor y juego físico*

Por otra parte, es igualmente destacar la actividad física que suelen o no tener los niños de estas edades, mayormente esta actividad física se lleva a cabo dentro de los horarios escolares, ya sea en su clase de educación física o en el recreo, pero

una vez estando en sus casas, la mayor parte de los niños solo permanecen en sus casas sin practicar alguna actividad física extraescolar, se estima que los niños pasan más tiempo frente al televisor que haciendo alguna otra actividad.

De acuerdo con lo anterior, vemos que la actividad física mayormente se lleva a cabo dentro de la escuela, específicamente en la hora del recreo, donde es variado según su edad y género; los niños prefieren aquellos juegos donde requiere mayor actividad física, mientras que las niñas prefieren aquellos que ocupe más expresión verbal y conteo en voz alta.

En la siguiente tabla se muestra el desarrollo motor de los niños en la niñez media, así como algunas actividades que logran desempeñar a esas edades:

<b>TABLA 9-2 Desarrollo motor en la niñez media</b>	
<b>Edad</b>	<b>Conductas seleccionadas</b>
6	Las niñas se desempeñan mejor en la precisión del movimiento; los niños, en acciones enérgicas menos complejas. Tanto los niños como las niñas pueden saltar. Pueden lanzar, cambiando adecuadamente el peso y el paso.
7	Se equilibran en un solo pie sin mirar. Caminan sobre barras de equilibrio de cinco centímetros de ancho. Brincan sobre un solo pie y saltan con precisión en cuadrados pequeños. Llevan a cabo con precisión ejercicios que incluyen saltos de tijera.
8	Ejercen una presión de 5.4 kilos en fuerza de agarre. A esta edad es mayor el número de juegos en que participan ambos sexos. Los niños pueden realizar saltos rítmicos alternados en un solo pie en un patrón de 2-2, 2-3 o 3-3. Las niñas pueden lanzar una pelota pequeña a 12 metros.
9	Los niños pueden correr cinco metros por segundo Los niños pueden lanzar una pelota pequeña a 21 metros.
10	Los niños pueden anticipar e interceptar trayectorias de pelotas pequeñas lanzadas de cierta distancia. Las niñas pueden correr cinco metros por segundo.
11	Los niños pueden realizar saltos de longitud sin impulso de metro y medio; las niñas, de un metro con treinta centímetros

Fuente: Papalia, 2012, p. 287

### *Obesidad e imagen corporal*

Por otra parte, vemos como es que la actividad física juega un papel importante en la salud de los niños, ya que sabemos que este ayuda a prevenir muchas enfermedades y a combatir la obesidad, que actualmente son a los niños a quienes más afecta. Igualmente podemos recalcar que motivar a los niños a que practiquen

algún deporte es sumamente importante, ya que el hacer niños activos, formara a adultos activos y, por lo tanto, más sanos.

El sobrepeso y la obesidad son causa de la inactividad física, así como también la mala alimentación. México es considerado uno de los países con desnutrición, y esto debido a los alimentos que se consumen; un claro ejemplo de esto es que el 44% de la población infantil no consume frutas ni verduras, solamente 2 de cada 10 niños consumen verduras y leguminosas.

México ocupa el primer lugar en obesidad infantil, dicha obesidad se relaciona principalmente a aspectos genéticos, pero actualmente se debe a ingesta de alimentos con exceso de calorías, bebidas endulzantes y nula actividad física.

Igualmente, al ser un problema físico, se vuelve un problema de imagen para algunos niños, algunos tratan de perder peso, pero no lo necesitan. La preocupación por la imagen suele ser un problema que llega a atacar más en la edad adolescente, pero sin duda, los niños y niñas de esta etapa no quedan exentos de hacerlo. “En un estudio reciente sobre el desarrollo de la imagen corporal de niñas de nueve a 12 años, entre 49% y 55% manifestó insatisfacción con su peso, siendo las niñas de mayor peso las que experimentaban la insatisfacción general más grande” (Clark y Tiggeman, 2008 en Papalia, 2012, p.288).

Por otra parte, se puede prevenir la obesidad, con una buena alimentación y actividad física diaria, además que una dieta balanceada es mucho más económica que ingerir comida rápida. “Para evitar el sobrepeso y prevenir problemas cardíacos, los niños (igual que los adultos) deberían obtener sólo alrededor de 30% del total de sus calorías de la grasa y menos de 10% del total de grasas saturadas” (AAP Committee on Nutrition, 1992; U. S. Department of Agriculture y USDHHS, 2000 en Papalia, 2012, 290).

#### *Otras condiciones medicas*

Así mismo se pueden agregar otro tipo de enfermedades crónicas; “De acuerdo con una encuesta nacional representativa aplicada en más de 200 000 hogares, se estimó que 12.8% de los niños estadounidenses tienen o están en riesgo de sufrir

condiciones médicas crónicas: condiciones físicas, del desarrollo, conductuales o emocionales que persisten tres meses o más” (Kogan, Newacheck, Honberg y Strickland, 2005 en Papalia, 2012, p.290).

Entre las enfermedades más comunes y con mayor frecuencia se presentan es el Asma y la Diabetes; el asma es una enfermedad respiratoria crónica ocasionada por alergias, esta se caracteriza por tosidos frecuentes de silbidos y dificultad para respirar bien. “La probabilidad de un diagnóstico de asma es 30% mayor en los niños que en las niñas” (McDaniel, Paxson y Waldfogel, 2006 en Papalia, 2012, p.291).

Por otra parte, la diabetes es una de las enfermedades que más suelen tener los niños a edad escolar. Esta enfermedad se caracteriza por los altos niveles de glucosa que se contienen en la sangre, esto como resultado de una producción defectuosa de la insulina. “La diabetes tipo 1 es el resultado de una deficiencia de insulina que ocurre cuando se destruyen las células productoras de insulina en el páncreas. Este tipo de diabetes explica de 5 a 10% de todos los casos de diabetes y casi la totalidad de los casos en los niños menores de 10 años”. (Papalia, 2012, p.291)

## **DESARROLLO COGNOSCITIVO**

### *Avances cognoscitivos*

De acuerdo con el enfoque de Piaget, a la edad de siete años el niño se encuentra en la etapa de operaciones concretas, donde en dicha etapa se caracteriza por la capacidad de los niños en realizar operaciones mentales y dar solución a problemas de la vida cotidiana.

“En la etapa de las operaciones concretas los niños tienen una mejor comprensión que los niños preoperacionales de los conceptos espaciales, la causalidad, la categorización, los razonamientos inductivo y deductivo, la conservación y el número” (Papalia, 2012, p.292)

**TABLA 9-3 Avances en habilidades cognoscitivas seleccionadas durante la niñez media**

Capacidad	Ejemplo
<i>Pensamiento espacial</i>	Danielle usa un mapa o un modelo como apoyo para buscar un objeto oculto y también puede dar a otra persona instrucciones para encontrarlo. Puede ir y venir de la escuela, calcular distancias y juzgar cuánto tiempo empleará para ir de un lugar a otro.
<i>Causa y efecto</i>	Douglas sabe qué atributos físicos de los objetos en cada lado de la balanza afectarán el resultado (por ejemplo, importa el número de objetos pero no su color). Todavía no sabe que ciertos factores espaciales, como la posición y ubicación de los objetos, establecen una diferencia.
<i>Categorización</i>	Elena puede clasificar objetos en categorías, como forma, color o ambas cosas. Sabe que una subclase (rosas) tiene menos miembros que la clase a la que pertenece (flores).
<i>Seriación e inferencia transitiva</i>	Catherine puede ordenar un grupo de palos, del más corto al más largo e insertar uno de tamaño intermedio en el lugar apropiado. Sabe que si un palo es más largo que otro, y que el segundo es más largo que un tercero, entonces el primer palo es más largo que el tercero.
<i>Razonamiento inductivo y deductivo</i>	Dominic puede resolver problemas inductivos y deductivos y sabe que las conclusiones inductivas (basadas en premisas particulares) son menos seguras que las conclusiones deductivas (basadas en premisas generales).
<i>Conservación</i>	Felipe, de siete años, sabe que si se hace rodar una bola de plastilina hasta darle forma de salchicha, la cantidad de plastilina será la misma (conservación de la materia). A los nueve años sabe que la bola y la salchicha pesan lo mismo, pero sólo hasta el inicio de la adolescencia entenderá que si se sumergen en un vaso con agua desplazan la misma cantidad de líquido.
<i>Número y matemáticas</i>	Kevin es capaz de contar mentalmente, sumar contando a partir del número menor y resolver problemas simples planteados en palabras.

Papalia, 2012, p. 293

Por otra parte, uno de los temas que igualmente importa destacar es las *influencias de desarrollo neurológico, la cultura y la educación*. Piaget nos menciona que el pensamiento rígido e ideológico de los niños pequeños al lógico reflexible de los mayores depende no solo del desarrollo neurológico sino también a la capacidad de adaptación al ambiente.

### *Razonamiento moral*

Se menciona que en dicho razonamiento moral existen tres etapas, las cuales los niños avanzan de manera gradual en distintas edades. La primera de estas se basa

en la obediencia rígida a la autoridad, se desarrolla entre los dos y siete años; La segunda etapa se desarrolla entre los siete u ocho años a diez u once años, esta se caracteriza por la flexibilidad creciente, dentro de esta no solo empiezan a distinguir el bien y el mal, sino que también construyen su propio concepto de justicia, basado en el trato justo o igual para todos; y por último, la tercera etapa se desarrolla a los once o doce años, dentro de este se cede el paso a la equidad, donde se tiene que tener consideración en casos específicos.

Por otra parte, así como el desarrollo físico de los niños es evidente, también lo es en el **procesamiento de información**, la corteza cerebral es la encargada de ejecutar la planificación, el juicio y la toma de decisiones. Los niños de edad escolar ya suelen tener la habilidad de planificar actividades a la hora de la toma de decisiones.

#### *Atención selectiva.*

En esta los niños desarrollan la habilidad de prestar atención en actividades específicas y no dejar entrar distracciones. Se cree que esta habilidad se mejora con el paso de la maduración neurológica. De la misma forma los niños aprenden a seleccionar que tipo de información les será de ayuda o clasificaran aquella que es más importante recordar.

#### *Memoria de trabajo.*

Esta aumenta de manera gradual en dicha etapa, igualmente que esta establece una gran variedad de habilidades cognitivas. Dicha capacidad en la memoria de trabajo supone que puede tener efecto directo con el éxito escolar de los niños.

#### *Metamemoria comprensión de la memoria.*

“Entre los cinco y los siete años, los lóbulos frontales del cerebro pasan por un desarrollo y reorganización significativos. Esos cambios hacen posible una mejor metamemoria: el conocimiento sobre los procesos de la memoria” (Janowsky y Carper, 1996 en Papalia, 2012, p.198).

#### *Mnemotecnia: estrategias para recordar.*

Esta es un instrumento que sirve de ayuda a la memoria, estas son las estrategias para recordar. Entre las más comunes que suelen utilizar tanto niños como adultos son las ayudas externas de memoria; y las mas comunes son el repaso, la organización y la elaboración.

**TABLA 9-4 Cuatro estrategias de mnemotecnia comunes**

Estrategia	Definición	Desarrollo en la niñez media	Ejemplo
Ayudas externas de memoria	Recibir un recordatorio representado por un elemento externo a la persona.	Los niños de cinco y seis años pueden hacerlo, pero es más probable que los de ocho años piensen en ello.	Dana hace una lista de las cosas que tiene que hacer hoy.
Repaso	Repetición consciente.	Puede enseñarse a hacerlo a los niños de seis años; los de siete lo hacen de manera espontánea.	Ian repite las letras de las palabras de su lista de deletreo una y otra vez hasta que las memoriza.
Organización	Agrupamiento por categorías.	La mayoría de los niños no lo hace al menos hasta los 10 años, pero puede enseñarse a hacerlo a niños más pequeños.	Luis recuerda los animales que vio en el zoológico pensando primero en los mamíferos, luego en los reptiles, después en los anfibios, a continuación en los peces y en seguida en las aves.
Elaboración	Asociación de los elementos que deben recordarse con otra cosa, como una frase, una escena o una historia.	Es más probable que los niños mayores lo hagan de manera espontánea y lo recuerden mejor si inventan su propia elaboración; los niños pequeños lo recuerdan mejor si otra persona la inventa.	Yolanda recuerda las líneas del pentagrama (Mi, Sol, Si, Re, Fa) asociándolas con la frase ("Mi Sol Siempre Refulge Fabulosamente").

Fuente: Papalia, 2012, p.299

Por otra parte, el desarrollo del **Leguaje y alfabetismo** siguen en ascenso. Los niños de dicha etapa pueden entender mejor de manera oral y escrita, igualmente pueden mantener una conversación más coherente a diferencia de los niños mas pequeños.

*Vocabulario, gramática y sintaxis*

A medida que los niños crecen usan verbos cada vez mas complejos y precios; aprenden en qué momento se pueden implementar y que dependiendo de este pueden discernir de su significado.

La sintaxis que manejan los niños va mejorando conforme su edad avanza, encuentran una mejor manera de organizar las palabras en frases y oraciones.

Papalia (2012) nos menciona lo siguiente en cuanto al desarrollo de la sintaxis según la edad que poseen los niños:

Muchos niños de seis años todavía no han aprendido a interpretar las construcciones como la de la primera oración, aunque saben lo que es una promesa y pueden entender de manera correcta la palabra en otras oraciones. A los ocho años la mayoría de los niños puede interpretar correctamente la primera oración, y a los nueve casi todos los niños pueden hacerlo. Ahora buscan el significado de la oración como un todo en lugar de enfocarse sólo en el orden de las palabras. La estructura de la oración se hace cada vez más complicada. Los niños mayores usan más oraciones subordinadas” (p.307)

*Pragmática: el conocimiento sobre la comunicación.*

La pragmática se refiere al uso práctico del lenguaje para llevar a cabo la comunicación; esta incluye habilidades narrativas y de descripción. En un estudio se demostró que los niños utilizan afirmaciones más controladas y provocan interrupciones más negativas; las niñas se expresan de manera más tentativa y conciliadora.

*Aprendizaje de la lectoescritura*

Que los niños aprendan a leer y a escribir es una de las metas principales para los docentes de nivel primaria baja, ya que, una vez logrado la lectura, los niños, posteriormente podrán lograr actividades cada vez más complejas, de la misma forma que al ir desarrollando dichas actividades complejas junto con su desarrollo comprenderán actividades que se le irán incorporando a sus conocimientos.

Papalia (2012) nos menciona cuales son los métodos para la enseñanza de la escritura:

Una se conoce como decodificación: el niño examina la palabra y la traduce de la forma impresa al habla antes de recuperarla de la memoria a largo plazo. Para hacerlo, tiene que dominar el código fonético que hace coincidir el alfabeto impreso con los sonidos hablados (fonemas). El otro método es la recuperación basada en la visión: el niño mira la palabra y luego la recupera. [...] El enfoque tradicional, que hace hincapié en la decodificación, se denomina enfoque fonético (énfasis en el código). El enfoque del lenguaje total, más reciente, destaca la recuperación visual y el uso de claves contextuales. (p.308)

### **3.1.2 Los docentes**

A continuación se destaca la importancia y el papel que juegan los docentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje con los niños con sobredotación intelectual, de la misma forma, mencionaremos algunas de las características que se espera que posean dichos profesionales y de la misma forma como es que estos llevan a cabo su labor docente.

Como se ha mencionado a lo largo del documento, el propósito de este es la concientización e identificación de los niños con sobredotación intelectual, por lo cual resulta relevante mencionar cuales deben de ser las características que deberían de poseer los profesionales de la educación a la hora de interactuar con este tipo de niños.

Lo primero que tendrá que hacer un profesor es observar las diferencias de aprendizaje, capacidad de razonamiento, habilidad, vocabulario, etc., por lo cual será necesario que conozca lo que significa ser un niño con superdotación intelectual, así como las características mas comunes; es decir, se espera que los docentes tengan una formación respecto al tema, al igual como lo es con las necesidades educativas especiales.

Se ha reconocido a través de diversos artículos, que con frecuencia los estudiantes con dicha sobredotación muestran insatisfacción con la forma de ser de los profesores, debido a la forma de explicar o de tratar a los mismos alumnos. Dichas actitudes por partes de los docentes se deben a la ignorancia que genera el tema

de las altas capacidades, ya que los mismos profesores son los que niegan o ignoran la existencia de los niños sobredotados en sus salones de clase.

Son pocos los profesionales de la educación los que reconocen la existencia de estos sujetos, y de la misma forma, reconocen las extensas y diferentes necesidades que dicha población llega a requerir, por lo que, en general las escuelas no se encuentran capacitadas para cubrir sus necesidades, debido a que los recursos son limitados y estas necesidades las exceden.

Benito (1995) nos menciona lo siguiente respecto a las necesidades de los educandos:

El profesorado es consciente de que la típica clase no cubre las necesidades de estos alumnos. En consecuencia, los futuros profesores deberían de contar con una formación especial que les permitiera satisfacer de forma adecuada a las necesidades de los niños con talento, superdotados y creativos. (p.1)

Para la realización y aplicación de un programa educativo que este dirigido a dicha población educacional, es totalmente necesario que los docentes se encuentren comprometidos en dicha formación para llevarla a cabo de manera satisfactoria; ya que de lo contrario, se dice que “los profesores sin una preparación especial en la formación de estudiantes superdotados, a menudo se muestran desinteresados y/u hostiles hacia ese tipo de alumnos” (Benito, 1995, p.2)

“Un profesorado poco preparado, es un profesorado sin ilusiones, sin iniciativas, sin posibilidades de descubrir la diversidad de su alumnado” (Grau, S. y Prieto, M., 1996, p.127) debido que a menudo, se les ve a estos niños como si fuesen un estorbo o simplemente no los comprenden; y debido a esto, no saben cómo actuar ante estas situaciones.

“Por el contrario, los profesores que tienen formación y experiencia con estudiantes superdotados tienden a ser entusiastas y se muestran interesados por trabajar con ellos” (Feldhusen y Hansen, 1988 en Benito, 1995, p.2). Cuando se hace la referencia de un docente que resuelva las necesidades educativas de los estudiantes con

sobredotación, no se dirige a una persona que sea especialista en todas las áreas para resolver todas sus dudas, lo que se espera es un docente que pueda guiarlo u orientarlo en su vida académica y profesional.

Los niños con sobredotación intelectual que aún no son identificados y siguen inmersos dentro de un salón de clases ordinario, pasan a ser desapercibidos o solo llegan a ser catalogados como diferentes al resto de sus compañeros de clase. En algunas situaciones cuando se les llega a reconocer su potencial, mas no su sobredotación, pasan a ser ayudantes del profesorado o simplemente como apoyo a sus compañeros, debido a que no se les destina otras actividades que desafíen su conocimiento a dichos sujetos.

Grau, S. y Prieto, M. (1996) menciona lo siguiente:

El maestro pasa mucho tiempo con sus alumnos, conoce sus reacciones, su forma de comportarse ante diversas situaciones, puede apreciar las potencialidades de que dispone ante la diversidad de actividades o situaciones que plantean a lo largo de la jornada escolar, puede observar su conducta ante las distintas situaciones de aprendizaje; el maestro puede apreciar las distintas habilidades que el alumno pueda poseer en los distintos campos del currículo escolar, puede, ante todo,, comparar las conductas entre los distintos alumnos que componen su unidad escolar (p.128)

Como se menciona anteriormente, es el profesor el segundo agente que al estar más tiempo con el sujeto, es el que puede llegar a disponer de las herramientas de detección de los estudiantes, por lo que el profesor es aquel sujeto donde se podrá encontrar información para dicha detección.

Nelson & Cleland (1981) en Cenovard, C. *et al.* (2010) nos mencionan el perfil de los profesores con alumnos sobredotados que deberían de comprender:

- Poseer un conocimiento óptimo de sí mismo, es decir, ser un profesor abierto a ideas y experiencias nuevas que amplíe el horizonte de los intereses de los alumnos.

- Poseer un concepto y comprensión claros de la personalidad de los superdotados.
- Proporcionar estímulos en lugar de presión.
- Relacionar un todo único e interconectando los diversos aspectos conceptuales e instrumentales que se desarrollan a lo largo del proceso de E-A.
- Proporcionar feedback instruccional a los alumnos.
- Proporcionar formas de aprendizaje alternativas.
- Promover un clima en el aula que favorezca a asumir retos y explorar nuevas cuestiones. (p.26)

Los puntos anteriormente citados, destacan las características personales del docente; en trabajos citados de Genovard (1982, 1983) en Cenovard, C. *et al.* (2010) se recoge lo que hasta ahora se integra en programas para la formación de docentes:

- Un concepto más amplio y comprensivo de inteligencia y talento y mayor precisión sobre el de superdotado.
- Características de los conceptos señalados en el punto anterior que van más allá del C.I. y de las pruebas estandarizados de rendimiento, ya que las medidas a aplicar incluyen otros procedimientos, tanto formales como informales, que permiten señalar la diversidad de tipos de talento y la pluralidad cultural en que se desarrollan.
- Mejor conocimiento del desarrollo intelectual desde la perspectiva de los factores cognitivos y de la teoría de los llamados estadios de desarrollo.
- Dedicación especial al tema de la creatividad.
- El estudio y comparación entre las categorías de operaciones mentales según Guilford.
- El concepto de rendimiento en la escuela como posible índice de la actividad intelectual del sujeto en el contexto de la instrucción–aprendizaje.

- El tratamiento de los problemas específicos de los superdotados desde la orientación y el consejo escolar.
- El conocimiento e información necesarios para organizar experiencias educativas para grupos de estudiantes superdotados, incluyendo las artes visuales, el liderazgo y las habilidades motrices.
- Disponibilidad de diferentes modelos de programas de entrenamiento educativo.
- Preferencia por planteamiento instruccional cooperativo frente al competitivo.
- Aprender a aprender cómo los alumnos se convierten en autoaprendientes.
- El desarrollo de destrezas que permitan actuar al docente como facilitador del aprendizaje de los alumnos antes que como trasmisor de información. (pp.26-27)

Una de las preguntas por las que llegan a pasar por la mayoría de la gente en cuanto a los docentes de los niños sobredotados es, si el docente igualmente debe de poseer dicha sobredotación. La respuesta más rápida es no, lo que se necesita es “maestros comprometidos con el proceso educativo, que lo comprendan, estimulen y centren sus objetivos educativos hacia la consecución de una mejora de calidad de enseñanza” (Grau, S. y Prieto, M., 1996, p.136).

En la actualidad no se encuentran profesores específicamente preparados para dar atención a este tipo de niños, no existe una licenciatura o doctorado donde sea explícito con el nombre de *sobredotación*, sino mas bien, simplemente se generaliza con todas las excepcionalidades que existen encasillándolo con *educación especial*, por lo que de manera implícita esta la necesidad de conocer las habilidades y características que un docente debe de poseer para dicha labor educativa.

De la misma forma, no existe un currículo que vaya acorde a las necesidades educativas de los sujetos con sobredotación intelectual, los métodos que se suelen utilizar con este tipo de niños es la aceleración u enriquecimiento, donde solo se

hacen pequeñas modificación u adaptaciones al curriculum para cubrir dichas necesidades.

En cuanto las características que se espera que un docente posea, esta se divide en tres grupos; *características personales, competencias y comportamientos*.

Respecto a las *características personales* que debe de poseer están las siguientes: inteligencia, conocimiento exacto del tema o área, entusiasmo, estabilidad emocional, el deseo de estar con niños brillantes, la dedicación a los estudiantes, la creencia en resaltar la importancia de la imagen que los alumnos tienen de sí mismos y madurez. (Grau, S. y Prieto, M. 1996).

En cuanto a las *competencias* que debe de poseer un profesor, fueron señaladas gracias a un estudio llevado a cabo en 1979, en donde las competencias que se consideran importante son “1) una capacidad más alta en la enseñanza y en la formación de preguntas; 2) una estrategia de modificación de los currículum escolares; 3) estrategias especiales para modificar los currículum especiales que ya existen; 4) unas habilidades para diagnosticar a los niños superdotados; y 5) estrategias para aconsejar a los estudiantes.” (Grau, S. y Prieto, M. 1996, p. 135)

Meker (1976) en Grau, S. y Prieto, M. (1996) mencionan cuales serían las características principales para el perfil de un profesor con estudiante sobredotados:

- a) Conocimiento de la variedad de categorías de los superdotados; b) Capacidad de relacionarse con aquellos con quién va a enseñar; c) capacidad de apertura hacia el cambio; d) capacidad de servir más como orientador que como ordenador; e) capacidad de utilizar técnicas que individualicen la instrucción; y f) capacidad para facilitar el desarrollo de las necesidades emocionales y sociales. (p.135)

Como se ha mencionado el inicio de dicho documento, no se espera profesores sobredotados, para estudiantes sobredotados. Lo que si es necesario, son docentes comprometidos con dicha necesidad, que entiendan la labor de la educación, que comprendan y estimulen su labor docente, llevando consigo una mejora de enseñanza.

De la misma forma, se espera que los docentes sean tanto mediadores como orientadores en su proceso de aprendizaje, que igualmente les ofrezcan la oportunidad de construir su conocimiento y su desarrollo cognitivo, así como también encontrarse a sí mismos, motivar al estudiante a generar su propio conocimiento, a ser autodidacta, y sobre todo, el docente debe de propiciar un ambiente favorable dentro del salón de clases,

Otra de las características que se espera que los docentes es que “sean muy flexibles, que estén muy preparados en la organización dinámica y creativa de sus aulas, que el alumno pueda realizar las actividades más adecuadas y profundizar en las que realmente les interesen”. (Grau, S. y Prieto, M. 1996, p. 137)

Por último, se cree la necesidad que los docentes, propicien y creen un ambiente de armonización, favoreciendo el aprendizaje y el compañerismo de los estudiantes, así como también favorecerá las potencialidades de cada uno de los sujetos, entendiéndolos como sujetos únicos y diferentes al resto de sus compañeros, con individualidades, características y habilidades únicas.

La única pregunta que nos queda hacernos es ¿Existe aquel maestro que reúna todas las características anteriores? Si bien, es una pregunta difícil de responder y sobre todo de encontrar aquel docente armado de todas las características. Lo que sí es importante y más fácil de dar respuesta es a la capacitación de los docentes; docentes que se encuentren interesados a responder las necesidades educativas, no solo de los niños sobredotados, sino de cualquier sujeto que necesite una respuesta educativa.

### **3.2 Contexto socioeducativo curricular**

En cuanto a la propuesta pedagógica se pretende que esta esté dirigida a los profesores en servicio, para que ellos puedan atender las necesidades educativas que los sujetos con altas capacidades lleguen a presentar.

Recordando que existen tres tipos de educación (educación formal, educación informal y educación no formal) esta estará dentro de la mencionada Educación formal, ya que nos enfocaremos en educación básica, específicamente en primer

año de primaria, ya que con dicha propuesta se pretende una identificación temprana de los sujetos con sobredotación intelectual.

De acuerdo con lo anterior no importará en cuanto a la institución que llegue estar presente, debido a que algunos estudios mencionan que en por cada treinta niños en cada salón, se encuentra por lo menos un niño con sobredotación, por lo que, se encontraran niños con sobredotación intelectual.

De la misma forma, la población favorecida, serán los docentes, ya que con dicho material podrán hacer una identificación dentro de los salones de clases para futuros niños que lleguen a presentar dichas capacidades. Como población beneficiaria, principalmente serán los estudiantes que presenten esta sobredotación; ya que las identificaciones y adaptaciones que se logren hacer serán en beneficio de estos sujetos.

Por otra parte, como se ha señalado a lo largo del documento, dicha propuesta tiene la intención de brindar información acerca de la sobredotación intelectual a los docentes en servicio en nivel primaria; por lo que es importante conocer cuál es la situación de la educación básica en México y en específico, si esta menciona a los niños con sobredotación intelectual.

En primer lugar, debemos considerar que la educación es un derecho humano, por lo que niños, niñas y jóvenes, están en toda su libertad de ejercer este derecho, así como el resto de los derechos a los que son acreedores, como es derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la igualdad sustantiva, derecho a no ser discriminado, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

En el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos menciona lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta

y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, pág.5)

En el documento de aprendizajes clave menciona que la educación del estado mexicano debe de ser de calidad, incluyente y equitativa, además de ser laica y gratuita; por lo que el estado “ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género”. (SEP, 2017, p.19)

En relación con lo anterior podemos confirmar que la educación, además de ser un derecho universal de los niños, niñas y jóvenes, además es una obligación del Estado, por lo que este debe de dar una respuesta educativa de acuerdo con las necesidades de los sujetos, por lo que el plan y programas de estudios y el marco curricular deben de tener en consideración, no solo a niños con sobredotación intelectual, sino todo aquel que necesite de una educación especial.

Cuando se habla de marco curricular se hace mención de “los elementos que fundamentan y orientan la operación del plan de estudios, entendido como la hoja de ruta para desarrollar los aprendizajes básicos de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria” (SEP, 2022, p.8) es decir, que este es una guía de apoyo que los docentes en servicio pueden utilizar, ya que no se espera que lo incorporen en su totalidad, debido a que cada docente lo deberá adecuar a la necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En las instituciones educativas son un grupo social y dentro de este nos encontraremos con un gran número de estudiantes que son diferentes, por lo que la diversidad será presente, esta puede ser expresada en diversidad cultural, étnica, sexual, lingüística, ideológica, capacidad, religiosa, entre otras más.

La Secretaria de Educación Pública (2022) nos menciona lo siguiente:

“En la educación pública obligatoria ha prevalecido un discurso que argumenta las desigualdades sociales, económicas y culturales sobre la base de cualidades individualizantes como son las “inteligencias”, “competencias”, “talentos”, “facultades innatas”, “dones”, que tienden a ser estandarizadas y objetos de medición para distinguir a unos de otros bajo la lógica de que existen infancias inferiores que fracasan y otras que son superiores y destacan.” (p.9)

De acuerdo con lo anterior, podemos ver cómo se habla de sujetos que son diferentes, sujetos que poseen un coeficiente intelectual superior a la media, pero que dentro de las instituciones educativas se habla de un modelo de igualdad de oportunidades, por lo que todos los niños deben de tener las mismas oportunidades de éxito, igualmente el estado deberá proporcionar programas de estudios, enseñanza y profesores para todo tipo de estudiantes.

A pesar de que se tiene en cuenta de que existen sujetos con capacidades diferentes dentro de las instituciones educativas no se da una adecuación académica, ya que consideran que todos deben de tener las mismas oportunidades de éxito, pero siempre y cuando se ofrezcan las mismas oportunidades, es decir, que solo se les apoyara dando los mismos recursos que el resto de la población.

De la misma forma la SEP nos menciona lo siguiente en el marco curricular:

“El Estado está obligado a garantizar este derecho desde el nivel inicial hasta la educación superior, con un énfasis sustantivo en personas con alguna discapacidad, afroamericanos, migrantes, indígenas, mujeres, y los sectores marginados como las niñas y niños en situación de calle, adolescentes en conflictos con la ley, entre otros” (p.63).

De acuerdo con lo antes mencionado, lo que nos puede inquietar debido al tema, es que se habla de una educación en énfasis con cierto tipo de personas, donde cabe mencionar que no se habla de los niños con sobredotación intelectual, ¿Por qué? ¿Se cree que por poseer un coeficiente intelectual los sujetos con esta

condición no tienen problemas educativos que deben de tener una respuesta educativa por parte del estado?

Por otra parte, se habla que la educación es y debe de ser constructivista, por lo que esperan que los estudiantes cuenten con la intención de saber más junto con sus conocimientos previos. Igualmente se espera “que la enseñanza se manifieste a partir de actividades adecuadas que deben realizar las maestras y maestros para cumplir con lo que se le indica en el currículo” (SEP, 2022, p.34)

Según en el Marco curricular (2022) menciona lo siguiente en cuanto a libertad de modificar los contenidos:

“El plan de estudio de educación básica reconoce la libertad académica de las maestras y los maestros para resignificar y replantear los contenidos de los programas de estudios y de los materiales educativos de acuerdo con las necesidades formativas de los estudiantes, considerando las condiciones escolares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, de género, capacidad y sexualidad en las que se ejerce la docencia” (p.67)

Los docentes en servicio tienen el deber de agentes de ayuda en cuanto a que los sujetos puedan aprender los contenidos con apoyo de actividades que faciliten el aprendizaje. Además “la Ley General de Educación se establece que el currículo nacional tiene carácter obligatorio y homogéneo para todo el territorio nacional; es flexible en tanto se han incluido algunos contenidos locales” (SEP, 2022, p.47) por lo que los contenidos que se impartan en clase serán de apoyo para aquellos que así lo requieran.

En cuanto a la estructuración del marco curricular esta fraccionada a partir de competencias y aprendizaje básicos de ciertos contenidos académicos de los cuales el alumno debe de estar dotado para cumplir el perfil de egreso que la secretaria de educación pública dispone para el grado en el que va dirigido el curriculum.

Para cumplir con el perfil de egreso que dispone la secretaria de educación pública es necesario e indispensable tener en cuenta los conocimientos que han de poseer

los alumnos en la educación obligatoria, ya sea preescolar, primaria, secundaria o media superior. Los ámbitos que han de adquirir a lo largo de quince grados de trayectoria escolar son:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Pensamiento crítico y solución de problemas
- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
- Colaboración y trabajo en equipo
- Convivencia y ciudadanía
- Apreciación y expresión artísticas
- Atención al cuerpo y la salud
- Cuidado del medioambiente
- Habilidades digitales

De acuerdo con lo antes mencionado, son las áreas académicas que el sujeto deberá dominar al término de su educación básica. Por lo es de importancia, mencionar cuales son las áreas académicas que deben poseer los niños al nivel que va destinada la propuesta pedagógica.

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
Formación académica		Lenguaje y comunicación			Lengua materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Ingles	Lengua extranjera		
		Pensamiento matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión el Mundo Natural y Social			Conocimiento del medio		Ciencias Naturales y Tecnología
					Historias, Paisajes y Convivencia e mi Localidad.		
Desarrollo Personal y Social		Artes			Artes		
		Educación socioemocional			Educación socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
		Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		

Autonomía Curricular	Nuevos contenidos relevantes.	Nuevos contenidos relevantes
	Conocimientos regionales	Conocimientos regionales
	Proyectos de impacto social	Proyectos de impacto social

Fuente: SEP, 2017, pag.132

De acuerdo con los ámbitos anteriormente mencionados, se espera, que, de la misma forma, los estudiantes cumplan con cierto nivel de desempeño a la hora de egresar del nivel que están cursando; a esto se le conoce como Aprendizajes Esperados. Igualmente se espera que los estudiantes tengan posesión, no solo de aprendizajes académicos, sino que sean poseedores de valores y de reglas básicas para una sana convivencia con la sociedad.

En el archivo de aprendizajes clave para la educación integral señalan cual es el perfil de egreso que deben de poseer los estudiantes de educación obligatoria:

ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria.
LENGUAJE Y LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Expresa emociones gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.	Comunica sentimientos sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.
PENSAMIENTO	Cuentan menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad construir estructuras con figuras y cuerpos	Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros

MATEMÁTICO	geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).	contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Muestra curiosidad y asombro. explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.	Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y plantea con orden. obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. explica sus procesos de pensamiento.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.	Tiene capacidad de atención. identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.	Trabaja de manera colaborativa. identifica sus capacidades y reconoce y aprecia la de los demás.

<p>CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA</p>	<p>Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</p>	<p>Desarrolla su identidad como persona. conoce respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.,</p>
<p>ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD</p>	<p>Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</p>	<p>Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</p>
<p>ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD</p>	<p>identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce la de los otros. realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</p>	<p>Reconoce su cuerpo. resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</p>
<p>CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE</p>	<p>conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</p>	<p>reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente. identifica problemas locales y globales, así como soluciones que pueden poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua)</p>
<p>HABILIDADES DIGITALES</p>	<p>está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</p>	<p>Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</p>

Fuente: SEP, 2017, pag.18-19

Finalmente, tras una investigación exhaustiva, tanto Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana y en Aprendizajes clave para la educación integral, concluimos que se habla de la inclusión en cuanto a los sujetos en minoría de migrantes, indígenas, mujeres, sectores marginados y de aquellos que poseen una discapacidad.

## **NUEVA ESCUELA MEXICANA**

Ahora bien es preciso mencionar aquellos programas que actualmente se están llevando a cabo; en específico la Nueva Escuela Mexicana (NEM), para conocer el porqué de estos, así como también saber si es que se está tomando en consideración a aquellas poblaciones minoritarias, como lo es la educación especial y específicamente en este caso, a los sujetos con sobredotación intelectual.

La Nueva Escuela Mexicana es el nuevo enfoque educativo que ofrece la Secretaría de Educación Pública con un enfoque humanista, crítico y comunitario, esta no solo está dirigida para garantizar conocimientos y habilidades cognoscitivas, sino que también ofrece otras características que servirán a los sujetos para ser adultos independientes, críticos y autónomos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) (2023) nos menciona algunas de las habilidades que desarrollaran los sujetos con dicho plan:

1) Conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; 4) adquirir valores éticos y democráticos; y 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social. Es decir, con la NEM se desea formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. (p.5)

Dentro de dicho documento hablan de la movilidad social intergeneracional, esta se refiere a que los niños obtengan una mejor calidad de vida a diferencia de sus progenitores, gracias a que la educación recibida en la escuela les ayude a conseguir mejores empleos y por ende mejor sueldo salarial. Los padres de familia

son fieles creyentes cuyos hijos e hijas tendrán un mejor futuro si siguen acudiendo a la escuela, es por esto por lo que ellos son los principales agentes para motivarlos a seguir estudiando.

Por otra parte, se menciona que en México existen problemas educacionales; uno de estos es como la sociedad sobrevalora la adquisición de contenidos académicos ya que mayor memorización de esta, mejor condición económica, todo esto se ve desde un punto individualizado, donde los sujetos aprenden a aprender para destacar por si solos, a ser sujetos incivilizados, donde su esfuerzo personal y egocentrismo se servirán para garantizar el triunfo y éxito profesional.

Otro problema latente dentro de la educación en México es considerar que toda la población de estudiante necesita los mismos conocimientos de la misma forma y al mismo tiempo, sin poner en consideración las particularidades de los sujetos y sus comunidades. Es de suma importancia tener en cuenta el contexto, características y necesidades.

De acuerdo con lo anterior, en cuanto al tema que compete, es importante que se tengan en cuenta que todos los sujetos son diferentes y por lo tanto, merecen ser atendidos de una forma en específico, tal lo es con los sujetos con sobredotación intelectual, no se le podrá dar la misma respuesta educativa que el resto de sus compañeros que pertenecen a la media o aquellos compañeros que necesitan un apoyo para lograr la nivelación de conocimientos.

Finalmente, otro de los problemas en la educación “es creer que la escuela puede transformar vidas completas por sí sola. Es decir, prevalece el pensamiento de que la escuela es el único espacio donde aprenden los estudiantes” (SEP, 2023, p.6) dejando a fuera la familia y comunidad como complementos donde los sujetos igualmente aprenden, ya que estos lugares les servirán a los estudiantes a completar lo ya adquirido en la escuela, verlo desde su sociedad e igualmente, llevarlo a la práctica.

Ahora bien, es importante mencionar cuales son las características principales con las que se rige la Nueva Escuela Mexicana; se vincula con la comunidad, tiene

enfoque humanista, valora a las y los docentes, nuevo enfoque pedagógico y la trayectoria académica.

En el primer punto, *se vincula con la comunidad*, viendo a la educación como el medio para el desarrollo del país, este acto no se puede dejar únicamente a cargo de las instituciones educativas, sino que “es necesario incorporar, mantener y fortalecer la participación, creatividad y acción colaborativa de las familias, empresas, instituciones públicas y privadas vinculadas con la cultura, el deporte y educación de adultos, sindicatos, gobiernos locales y demás organizaciones sociales.” (SEP, 2023, p.8-9) Para que, de esta manera, la sociedad se vea más comprometida a generar un impacto decisivo sobre la transformación social.

*Tiene un enfoque humanista*, con dicho enfoque se busca “formar personas con pensamiento crítico, que se conozcan a sí mismas, que sean autocríticas y tengan la capacidad de relacionarse con los demás de manera pacífica y sana” (SEP, 2023, p.9)

*Valora a las y los maestros como profesionales de la educación*, las y los maestros son de los agentes más importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que ellos son los que tiene contacto con los estudiantes, conocen sus habilidades, conocen el contexto donde se desarrollan y sobre todo, son quienes han probado diversas formas de enseñar y cuáles son las que mejores resultados brindan.

La SEP (2023) nos menciona por qué los profesores juegan un papel importante en la educación:

La calidad profesional de las y los maestros se reitera constantemente al ejercer su autonomía didáctica para contextualizar la enseñanza de los contenidos de los programas de estudio, hacer adecuaciones en el aula o en otros espacios, usar los resultados de las evaluaciones para proponer acciones de mejora y usar los recursos o herramientas pedagógicas que ofrece la comunidad para dirigir su proyecto educativo. (p.10)

*Promueve un nuevo enfoque pedagógico*, anteriormente se aprendían los contenidos tal y como se marcaban en los programas, donde el problema yacía en aprender dichos contenidos meramente por aprenderlos, ahora, con la NEM se espera que los estudiantes aprendan los contenidos académicos relacionados con lo que sucede en su realidad, es decir que este estará motivado por el aprendizaje situado; propiciando la duda, la curiosidad y el deseo por aprender contenidos relevantes que le son de interés para su vida.

La SEP (2023) nos señala que es lo que la NEM deberá buscar con ayuda de los docentes:

- a) generar experiencias de aprendizaje en el aula, en la escuela o la comunidad conectadas con situaciones del contexto del estudiantado mediante el trabajo con las progresiones de sus Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), además de enseñar los valores no como contenido sino como una experiencia (el ejemplo del docente es fundamental) y reflexión conjunta con miras a generar cambios profundos en la conciencia y comportamiento del estudiantado; b) orientar la reflexión para proponer de manera crítica alternativas de solución a problemas comunes; y c) utilizar la evaluación formativa como herramienta para mejorar los exámenes y que estos dejen de ser un simple instrumento para promover, castigar o etiquetar a la o el estudiante; además de considerar instrumentos cualitativos que les permita conocer los avances, debilidades y fortalezas de diversas áreas de su formación, ello con el objetivo de ayudar al estudiante en apego a su contexto, condiciones, recursos y estilos de aprendizaje. (p.11)

Y finalmente, *Promueve el desarrollo de trayectorias educativas*; es decir, que este busca que exista una cohesión y continuidad entre su formación básica, media superior y superior. “con el objetivo de que los estudiantes puedan definir y consolidar un proyecto personal, profesional, productivo y social de manera armónica a lo largo de su trayecto educativo” (SEP, 2023, p.11)

De acuerdo con lo ya antes mencionado, podemos ver que la NEM tiene definidas las características que posee dicho programa, además de qué es lo que se espera lograr con los estudiantes y los conocimientos que irán adquiriendo, gracias a la implementación de este.

Por otra parte, es importante señalar cuáles son los ocho principios de esta Nueva Escuela Mexicana; Identidad con México, honestidad, Respeto de la dignidad humana, cultura de paz, responsabilidad ciudadana, participación en la transformación de la sociedad, interculturalidad y respeto a la naturaleza.

*Identidad con México*; se espera que los estudiantes aprecien la diversidad cultural que existe en el país, así como su historia, reconociendo y respetando la lingüística y diversidad cultural de los pueblos originarios.

*Responsabilidad ciudadana y social*; implica aprender y ejercer valores, derechos y deberes que nos servir para un bienestar colectivo, y de esta manera vivir en sociedad.

*Honestidad*; “es el comportamiento que permite a una persona tender lazos de confianza con los otros debido a que actúa con base en la verdad y congruencia entre lo que lo que piensa, dice y hace”. (SEP, 2023, p.13)

*Participación en la transformación de la sociedad*; dentro de este se espera que, como sociedad, se busque un bien común; dar propuestas a soluciones de la sociedad, procurar el desarrollo integral, igualitario y sustentable de la sociedad.

*Respeto de la dignidad humana*; “supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática” (SEP, 2023, p. 13)

*Interculturalidad*; implica comprender la diversidad cultural y lingüística que existe en el país, para lograr el intercambio intercultural con ayuda de valores como la equidad, respeto y comprensión mutua.

*Cultura de paz*; supone ejercer el dialogo ante situaciones problemáticas, la búsqueda de acuerdos que lleguen a una solución en común; logrando el respeto.

*Respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente:* significa entender que nuestra supervivencia en el planeta depende de este, así que la sociedad en general y como individuos debemos tomar conciencia para el cuidado de del planeta en general, ya sea tomando acciones individuales o colectivas.

La SEP (2023) nos menciona que es lo que pretenden lograr con la NEM:

Que todas las y los estudiantes tengan derecho a recibir una educación de excelencia, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa a lo largo de su trayecto formativo.

Formar estudiantes con una orientación integral y humanista partiendo de la relación con la comunidad a la que pertenecen.

Reconocer a la educación como el principal faro de la transformación y desarrollo social. (p. 14-15)

Por otra parte, sabemos que la educación no solo se traduce en la transmisión de saberes de un sujeto a otro, sino que también es la obtención de habilidades, valores y hábitos; y sobre todo es uno de los factores que ayudan y forjan a los sujetos a ser insertados dentro de la sociedad, así como también poder desarrollarse dentro de esta en sana armonía con el resto de la sociedad.

La SEP (2022) nos menciona como se expresa el derecho a la educación:

“se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática, que se caracterice por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público para dialogar con otras ciudadanías, desde una perspectiva territorial” (p. 103)

La SEP (2022) nos menciona la relación que tiene la democracia y los ejes articuladores de la NEM:

“la democracia está estrechamente relacionada con la justicia que pueden percibir las y los ciudadanos, quienes son los principales responsables de

juzgar su funcionamiento de acuerdo con el bienestar en sus condiciones materiales de vida, salud y educación; vivir una vida libre de violencia, exclusión, racismo, hambre, machismo, discriminación de cualquier tipo, además de participar en las decisiones de interés público y gozar de un medio ambiente sano.” (p.103)

De acuerdo con lo anterior, a continuación se expresa en forma de tabla de contenidos el componente curricular de la Nueva Escuela Mexicana.

Nivel educativo						
Componente curricular	Educación inicial	Preescolar	Educación Primaria			Educación Secundaria
		1°, 2° y 3°	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	1°, 2° y 3°
Fases/ Grados	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6
Campos formativos	I. Lenguajes					
	II. Saberes y pensamiento científico					
	III. Ética, naturaleza y sociedad					
	IV. De lo humano y lo comunitario					
Ejes articuladores	Igualdad de género					
	Pensamiento crítico					
	Interculturalidad crítica					
	Inclusión					
	Artes y experiencias estéticas					
	Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura					
	Vida saludable					

La SEP (2022) menciona cual el objetivo del establecimiento de las fases de aprendizaje:

- Centrar la educación básica, de inicial a secundaria, en los procesos formativos y en concordancia con el desarrollo de aprendizaje de las y los estudiantes.
- Ofrecer a las y los estudiantes mayores posibilidades para consolidar, aplicar, integrar, modificar, profundizar, construir o acceder a nuevos saberes.
- Priorizar la planeación, seguimiento y evaluación del trabajo entre docentes a lo largo del tiempo, con la finalidad de realizar cambios o ajustes conforme avance el estudiantado. Consecuencia de ello será favorecer el desarrollo de capacidades y apropiación de saberes que permitan a las y los estudiantes continuar con su trayectoria escolar.
- Promover una perspectiva amplia e integral a través de planteamientos que den sentido y ayuden a comprender, explicar y aplicar los saberes, procedimientos y valores de diversos campos.  
(p.159-160)

En dichos puntos mencionados anteriormente, los contenidos académicos se ven como un conjunto de conocimientos que tienen continuidad a lo largo de dicho ciclo académico, donde dichos contenidos son relevantes para los sujetos y la comunidad donde se desarrollan.

Por otra parte, es preciso mencionar que conforme con la Nueva Escuela Mexicana se sigue llevando a cabo lo mencionado en el artículo 37 de la Ley General de Educación donde se estipula que la organización de la educación básica se mantiene en cuatro niveles educativos: inicial, preescolar, primaria y secundaria con sus respectivos servicios.

- I. INICIAL ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA
- II. PREESCOLAR GENERAL, INDÍGENA Y COMUNITARIO
- III. PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA Y COMUNITARIA
- IV. SECUNDARIA, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LA GENERAL, LA TÉCNICA, COMUNITARIA O LAS MODALIDADES REGIONALES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA
- V. SECUNDARIA PARA TRABAJADORES
- VI. TELESECUNDARIA
- VII. EDUCACIÓN ESPECIAL

Fuente: SEP, 2022, p.161

De acuerdo con lo anterior, desde dichas perspectivas, se espera que los contenidos respondan a las necesidades de acuerdo con el contexto académico en el que se encuentran los sujetos, que dichas asignaturas se articulen en conjunto y que de la misma forma, éstas tengan contenido significativo para los estudiantes.

Por otra parte, cabe señalar que si bien la Secretaría de Educación Pública ha definido de manera exacta cuáles son sus principios, características, qué es y cómo surge la Nueva Escuela Mexicana; dentro del plan de estudios hablan de educación desde la diversidad.

Cabe señalar que en dicho plan de estudios nos dan un contexto histórico en cuanto a la historia del país y su educación, así como también la transformación de los planes de estudio que han estado vigentes por muchos años, resaltando errores que ahora intentan corregir. Como se mencionó anteriormente, se habla de la diversidad, pero esta es cultural, no una diversidad como sujetos, sujetos diferentes y únicos, los cuales requieren necesidades específicas.

La SEP (2022) nos menciona cuales son algunas de las consecuencias que ha traído consigo las diferentes reformas curriculares:

- Se ignore la diversidad como elemento instituyente del currículo nacional.
- No se dé prioridad a aquellos contenidos que sean verdaderamente significativos para las y los estudiantes.

- Se mantenga una estructura curricular que favorece la fragmentación del conocimiento.
- Se elaboren libros de texto dirigidos a las maestras y los maestros, cuando deben centrarse en las y los estudiantes, cuya estructura dirige la enseñanza a través de secuencias didácticas que no consideran el contexto educativo de las escuelas. (p.50)

Si bien la NEM emplea formas de cómo combatir esta desigualdad, buscando la manera de beneficiar a todos los grupos étnicos que actualmente se encuentran en nuestro país, pero un problema que existe y ha prevalecido por muchos años es la búsqueda de la inclusión en cuanto a las diferentes capacidades que logran poseer los sujetos, ya sean físicas o intelectuales.

Como organización pública, se debe de plantear la manera de dar respuesta a toda la población no únicamente a aquel grupo mayoritario, que intelectualmente es comparten las mismas capacidades intelectuales. Pero qué pasa con aquellos grupos minoritarios que poseen CI mayor o menos o aquellos que poseen alguna discapacidad física.

García (2020) nos menciona lo siguiente en cuanto a la educación diferenciada en el país:

Los intentos por conceptualizar la educación diferenciada han pasado por la equidad, igualdad, capacidades diferentes, escuelas inclusivas, entre otros aspectos. Sin embargo, pareciera que los cambios se plasman únicamente en los documentos, acuerdos y normativas, pero la realidad en las escuelas nos dice que los alcances son mínimos y seguimos careciendo de una práctica inclusiva en el salón de clases. Las actividades y estrategias que emprende la mayoría de los profesores en educación básica resultan monótonas, homogéneas y carentes de creatividad e innovación en el desarrollo de secuencias didácticas, permanecen ausentes las adecuaciones para intervenir de forma distinta en los aprendizajes de los estudiantes. (p.32)

Esta situación es de suma importancia, ya que los estudiantes como receptores de dichos conocimientos académicos suelen aburrirse y perder el interés en aprender o ir a la escuela; por lo cual es importante promover que los docentes estén capacitados para poder dar respuesta a dicha problemática, donde se espera que motiven el desarrollo de habilidades y capacidades de todos los sujetos del salón de clases.

García (2020) nos menciona aspectos que deben de ser rescatados para ser incorporados conforme al artículo 7° de la Ley General de Educación:

Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que: a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables; c) Proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, y d) Establecerá la educación especial disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, la cual se proporcionará en condiciones necesarias, a partir de la decisión y previa valoración por parte de los educandos, madres y padres de familia o tutores, personal docente y, en su caso, por una condición de salud [Secretaría de Gobernación, 2019, artículo 7°, fracción II]. (p. 34)

Con lo mencionado anteriormente entendemos que la educación inclusiva implica que todos los sujetos (niños, jóvenes y adolescentes) que están insertos en una institución educativa aprendan de manera conjunta; independiente de su origen, potencialidad, condiciones personales, sociales y culturales, es decir, que los sujetos no sean excluidos por poseer diferentes capacidades, donde no se haga la diferenciación de grupos, que todos tengan la oportunidad de aprendizaje.

Los docentes, como agentes con compromiso del aprendizaje deben de “considerar los contextos, las culturas y las capacidades de cada uno de los estudiantes que se atienden en el salón de clase, para poder apoyar y potenciar los rasgos individuales de cada uno” (García, 2020, p.36) lo cual traerá consigo que todos aprendan y disfruten de dicho aprendizaje y sobre todo un aprendizaje en conjunto.

Barton (2008) en García (2020) menciona lo siguiente:

[...] uno de los aspectos en los que se debe incidir es en la mejora del proceso de atención educativa de alumnas y alumnos en riesgo de ser excluidos, segregados o marginados de las oportunidades de aprendizaje y participación que les ofrece el currículum de la Educación Básica, como es el caso particular de alumnos y alumnas indígenas y migrantes con discapacidad que asisten a escuelas de educación indígena, campamentos migrantes agrícolas y escuelas generales. (p.36)

De acuerdo con lo antes citado, nos menciona como es que por ser un grupo pequeño y deferente al resto de la población se le brinda una educación excluida al resto de los sujetos, lo cual no debería de ser así, los docentes deberían de estar capacitados en constantes programas para que pueda haber una respuesta dentro de las mismas escuelas regulares.

En cuanto al tema que nos interesa, que es la sobredotación, lo mismo pasa en las escuelas regulares, diversos docentes no notan el potencial de dichos niños o simplemente lo pasan por alto. Existen escuelas donde se potencializa esta capacidad, pero son escuelas de paga, donde muchos padres de familia con niños de dicha capacidad no podrían costear, impidiéndole el desarrollo pleno.

En el programa de la Nueva Escuela Mexicana se habla de la diversidad, sin embargo cuando habla de esta engloba a un grupo grande de la población, “pensar la inclusión [...] implica que los niños, niñas y adolescentes se formen en espacios educativos en los que sean conscientes de que si falta una o uno por motivos de clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión, entonces no están incluidos todos ni todas” (SEP, 2022, p.108)

Por otra parte, cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), desarrollaron un programa con el título de “Atención Educativa A Estudiantes Con Aptitudes Sobresalientes: Preescolar, Primaria Y Secundaria” con la finalidad de proporcionar al personal tanto de escuelas como de servicios de educación especial, una herramienta que les servirá de apoyo en cuanto a información y orientación relevante, sobre los niños con aptitudes sobresalientes (como lo mencionan en dicho documento).

En dicho documento se menciona que la Secretaría de Educación Pública tiene como objetivo “garantizar una educación inclusiva en todas las escuelas y centros educativos, por lo que implementa acciones encaminadas a transformar progresivamente el sistema educativo, en el que se valore la diversidad bajo una mirada de equidad en oportunidades para todas y todos” (SEP, 2022, p.5)

De la misma forma, se reconoce que las y los estudiantes con aptitudes sobresalientes tienen necesidades educativas distintas debido a sus características, intereses y capacidades, por lo que la SEP cree necesario ofrecerles una atención diferenciada y de acuerdo con sus necesidades educativas.

La Secretaría de Educación Pública menciona como en primer paso la *identificación* de los sujetos con aptitudes sobresalientes, posteriormente presentan los *modelos de atención educativa* que se llevan a cabo; descartando el enriquecimiento además de sugerir estrategias para poner en práctica.

#### **CAPITULO 4 DISEÑO DIDÁCTICO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Como se ha mencionado anteriormente se implementará la teoría humanista, ya que no se pretenderá que los sujetos aprendan ciertos temas en específico o en concreto, como lo hacen las demás teorías que buscan llevar al sujeto bajo ciertos estímulos; lo que se pretende es que ellos sean quien en realidad son, que aprendan a su manera ya que ellos lo pueden hacer de manera rápida y fácil. Lo que se espera es entender a los sujetos como son, no los intentaremos modificar o hacerlos cambiar de conducta. Ya que como lo mencione, los entenderemos por lo que son, sujetos únicos y diferentes al resto.

Hernández (2006) nos dice que:

“La educación se debería centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. La educación humanista se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes, y los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás” (p.69).

De acuerdo con lo anterior, se pretende que así sea vista la educación, ya que sabemos que con estos niños muchas veces son reprimidos por su capacidad por entender las cosas y en diversas ocasiones estos son afectados dentro de la institución educativa; por lo que es necesario ayudarlos y guiarlos, no solo académicamente, sino moralmente, que sean libres de explorar las alternativas y explotar su potencial por medio de la ayuda de sus profesores

Otra de las teorías de las que será parte de esta propuesta, es la ya mencionada *teoría constructivista*, ya que esta nos dice que “el constructivismo es una perspectiva psicológica y filosófica que sostiene que las personas forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden” (Schunk, 2012, p.229). Por lo que podemos comprender, que gran parte de estos niños puede aprender por si sola o de manera guiada si se le es apoyado.

El apoyo de esta teoría será, de la misma forma, enseñar a los docentes de qué manera poder guiar y conducir a los sujetos sobredotados, para que puedan aprender de forma autodidacta.

#### *Propuesta pedagógica.*

Cuando se habla de una propuesta pedagógica, se entiende como el recurso al que la institución o agentes educativos recurren con la intención de plasmar o proponer una innovación que les será de ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje; se entiende que es “la exposición sistemática y fundada de objetivos, contenidos, metodología, actividades y aspectos organizativos para el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (FAUD, s, f, p.1 en Castillo Castiblanco, 2017, p. 38).

Castillo (2017) nos menciona lo siguiente:

El diseño de una propuesta pedagógica debe incluir unos objetivos claros y ejecutables, que le darán la viabilidad a la misma y permitirán evaluarlo. Dentro de la propuesta se debe especificar la metodología, es decir el cómo se alcanzarán los objetivos, y aclarar las actividades que deberá tener la propuesta, las cuales deben estar orientadas a cumplir un objetivo específico. Finalmente, la propuesta, como se mencionó debe ser evaluable. (pag.41-42)

### *Planeación didáctica*

La planeación didáctica es aquella que consiste en el diseño de una sola materia en específico, también se le conoce como unidades de aprendizaje; mientras que el plan de estudios es aquel que se ocupa del diseño general de toda una carrera o nivel escolar, ya sea primaria, secundaria o bachillerato.

### *Secuencia didáctica*

D'Hainaut (1985) en Díaz Barriga (2013) menciona lo siguiente respecto a que es una secuencia didáctica:

Una serie de principios que se derivan de una estructura didáctica (actividades de apertura, desarrollo y cierre) y a una visión que emana de la nueva didáctica: generar procesos centrados en el aprendizaje, trabajar por situaciones reales, reconocer la existencia de diversos procesos intelectuales y de la variada complejidad de los mismos.(p.18)

Esta deberá de tener una línea de secuencias, la cual está integrada por tres tipos de actividades: apertura, desarrollo y cierre. La primera tiene la función de abrir un clima de aprendizaje, hacer que los sujetos investiguen o entren en discusión acerca del tema; la actividad de desarrollo tiene la función de que el sujeto entre en contacto con la nueva información, por lo que se entrara con los conocimientos que ya posee y el ajuste que hace con los nuevos conocimientos; por último, la actividad de cierre tiene la finalidad de lograr una integración y conjunto de todas las tareas realizadas para poder lograr una estructura conceptual del conocimiento adquirido.

### *La propuesta.*

En cuanto a la estructuración de la propuesta, se pretende que esta tenga tres momentos en cuanto a la implementación de dicha intervención.

Inicialmente se espera que esta propuesta se desarrolle en las escuelas de carácter regular ligadas a la SEP, esta será la de educación básica centrándonos en el primer año de primaria; dentro de estas se tendrá que hacer observaciones implementando instrumentos adecuados para dicha acción, de la misma forma se deberán realizar cuestionarios a niños de este nivel, donde resolverán cuestiones básicas que viven día a día dentro de la institución académica; igualmente se pretenderá que los padres de familia o tutores ayuden a contestar cuestionarios donde se mencionaran algunas preguntas que hablen de acciones de cuando estos sujetos eran de edad más temprana.

De esta manera, recopilando la información tanto de las observaciones del salón de clases, como la de los mismos estudiantes y padres de familia, se podrá saber si es que existen niños con sobredotación intelectual dentro de los salones de clase; y por consiguiente brindar atención adecuada a sus necesidades a los niños que los necesiten, y de ser posible, externar otro tipo de alternativas, si es que está en la posibilidad de los padres; apoyarlos con actividades extraescolares, escuela en casa u otras instituciones donde se centran únicamente en estas sobredotaciones.

Cuando se menciona la intervención, se hace referencia a la implementación de una propuesta, donde de dentro de esta se manejen temas sobre esta sobredotación, para que los docentes que están dentro de la institución educativa puedan hacer una identificación óptima en edades tempranas, para que se les dé una atención de acuerdo a sus necesidades educativas, dentro de esta se mencionaran algunas de estas herramientas y estrategias al docente para que pueda hacer una intervención temprana con estos estudiantes que presentan sobredotación y de la misma forma se lleve el proceso de enseñanza-aprendizaje según sus capacidades intelectuales de estos sujetos.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA (SECUENCIAS DIDÁTICAS)

Fundamentación metodológica	Modelo constructivista y humanista
Objetivo general	Diseñar una propuesta pedagógica para docentes con la intención de conceptualizar, sensibilizar y reconocer la sobredotación que llegan a poseer los estudiantes de educación primaria.
Población	Docentes en servicio.
Lugar	Institución educativa (Educación primaria).
Duración	4 sesiones.
Temas	<b>Bloque I. Que es la sobredotación intelectual</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Sesión 1:</b> Conceptualización de la sobredotación.</li><li>• <b>Sesión 2:</b> Características de la sobredotación y propuestas educativas.</li></ul> <b>Bloque II. Hay un niño sobredotado en mi salón ¿Ahora qué?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Sesión 3:</b> Como identificar a los niños sobredotados.</li><li>• <b>Sesión 4:</b> Estrategias de aprendizaje para niños con sobredotación.</li></ul>

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>	
<b>BLOQUE I: QUE ES LA SOBREDOTACIÓN INTELLECTUAL.</b>	<b>SESIÓN: 1</b>
	<b>DURACIÓN 60 MIN.</b>
<b>TEMA</b>	Conceptualización de la sobredotación.
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Conocer cuáles son los conocimientos y percepciones que tienen los docentes respecto al tema de sobredotación intelectual, a través de cuestionarios y diálogos de conversación, con el fin de que los docentes puedan compartir su conocimiento con el resto del grupo.
<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	<b>APRENDIZAJES POR ALCANZAR</b>
Bienvenida y presentación con el grupo de docentes a trabajar y el conocimiento previo acerca de la temática <i>sobredotación</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear empatía entre los profesores en servicio y los niños sobredotados en el salón de clases.</li> <li>• Aceptar que los niños sobredotados existen en el salón de clases pero que no son identificados.</li> <li>• Conocer los diversos conceptos que existen de la sobredotación y los diversos conceptos que suelen confundirse con este.</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Presentación grupal.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado se presentará con el grupo de docentes.</li> <li>• Los docentes del grupo se presentarán con el resto y con el encargado.</li> </ul>	-----	10 min

<b>Recuperación de información.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado dará las instrucciones a seguir y de la misma forma será el moderador de dicha conversación que se llegue a entablar.</li> <li>• De manera ordenada se retomarán algunas de las preguntas que fueron brindadas anteriormente con el diagnóstico para que puedan ser discutidas en grupo.</li> </ul>	<p>-----</p>	<p>30 min</p>
<b>Conceptualización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindará información a los docentes de que es la sobredotación y los diferentes términos con los que suele confundirse esta capacidad intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información.</li> </ul>	<p>20 min</p>

ACTIVIDAD 1 “Recuperación de información”: El encargado brindara las siguientes preguntas para que los participantes las contesten frente a grupo con el resto de los participantes.

1. ¿Para ti qué es la sobredotación intelectual?
2. ¿Cuáles crees que son las características intelectuales y físicas de los niños con sobredotación intelectual?
3. ¿Crees que hay diferencias entre los niños con sobredotación y los niños con CI promedio?
4. ¿consideras que los sujetos con sobredotación intelectual deben de recibir respuesta educativa diferente al resto de la población?
5. ¿Conoces o conociste en algún momento alguien con sobredotación intelectual? Si la respuesta es si, comenta como fue que se dio dicho diagnóstico y el proceso de su educación

**Presentación Sesión 1**

[https://www.canva.com/design/DAFu7uPYTHQ/KIr2FGaqCXdm4y5GjRY7tQ/edit?utm\\_content=DAFu7uPYTHQ&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFu7uPYTHQ/KIr2FGaqCXdm4y5GjRY7tQ/edit?utm_content=DAFu7uPYTHQ&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>	
<b>BLOQUE I: QUE ES LA SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL</b>	<b>SESIÓN: 2</b>
	<b>DURACIÓN 60 MIN.</b>
<b>TEMA</b>	Características de la sobredotación y propuestas educativas.
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Conocer cuáles son las características que poseen los niños sobredotados, a través de información, videos y casos reales, con la finalidad de que los docentes conozcan más acerca de esta capacidad.
<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	<b>APRENDIZAJES POR ALCANZAR</b>
Dar a conocer las diferentes características que poseen los niños con sobredotación intelectual, tanto físicas como cognitivas a edades muy tempranas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las diferentes características físicas.</li> <li>• Conocer las características cognitivas que presenta estos niños a corta edad.</li> <li>• Reconocer las diferencias que posee un niño con sobredotación intelectual con un niño con CI promedio.</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Actividad</b> “¿Que quería yo de niño?”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado dará la bienvenida a la sesión y de la misma forma dará las instrucciones para llevar a cabo dicha actividad.</li> <li>• Se preguntará el grupo de docentes que respondan a la pregunta ¿Qué querían ser de grandes, cuando eran niños? Y si recuerdan ¿Cómo es que eran de niños? Tanto emocionalmente, su desarrollo, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas de papel</li> <li>• Lápiz o bolígrafo</li> </ul>	20 min
<b>Exposición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado brindara la información suficiente y necesaria para que los docentes conozcan cuales son las características que poseen los niños con sobredotación intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información.</li> <li>• Presentación.</li> </ul>	20 min.

<p><b>Actividad de cierre</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pedirá la participación de los docentes, preguntando si es que ya estaban enterados o conocían algunas de las características que se mencionaron en la sesión.</li> <li>• Se pedirá que compartan sus respuestas de la primera actividad y de la misma forma realicen alguna comparación con las características de estos niños, y finalmente que mencione porque consideran que es importante conocer estas características.</li> </ul>	<p>-----</p>	<p>20 min.</p>
-----------------------------------	--	--------------	----------------

ACTIVIDAD 1 “¿Qué quería yo de niño?: Responde las siguientes preguntas conforme a lo que recuerdes de tu niñez.

1. ¿Qué querías ser de grande cuando eras niño?
2. Menciona algunas características que poseías de niño
3. ¿Cuáles eran tus temas de interés?
4. ¿Qué jugabas en edad infante?
5. ¿Cómo era tu relación con los adultos y niños?

**Presentación Sesión 2**

[https://www.canva.com/design/DAFvAs\\_ElAI/H-J6kcONHQTYrrREC-ILJQ/edit?utm\\_content=DAFvAs\\_ElAI&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFvAs_ElAI/H-J6kcONHQTYrrREC-ILJQ/edit?utm_content=DAFvAs_ElAI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>	
<b>BLOQUE II: HAY UN NIÑO SOBREDOTADO EN MI SALÓN ¿AHORA QUÉ?</b>	<b>SESIÓN: 3</b>
	<b>DURACIÓN 60 MIN.</b>
<b>TEMA</b>	Como identificar a los niños sobredotados.
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Saber de qué manera es que son identificados los niños sobredotados, además de las diversas pruebas que suelen utilizarse en estos casos, a través de instrumentos, información y ejemplos, para que los docentes puedan hacer una identificación temprana.
<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	<b>APRENDIZAJES POR ALCANZAR</b>
Dar a conocer cuáles son las pruebas de identificación para los niños sobredotados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a identificar a los niños sobredotados a través de las características antes vistas.</li> <li>• Aprender a aplicar las pruebas o cualquier otro método que les sea funcional a la hora de la identificación.</li> <li>• Reconocer las diferencias entre una prueba para la medición de la inteligencia y un cuestionario aplicado a sus conocimientos.</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Introducción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado pedirá la participación de los docentes, preguntando si saben ¿Qué es una prueba de identificación? Y si saben ¿Cuáles son las pruebas que sirven para esta identificación?</li> <li>• Posteriormente se explicará de qué manera se pueden identificar estos niños y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Presentación</li> </ul>	30 min.

	cuáles son los test que sirven para la identificación de estos niños		
<b>Test</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado mostrara cuales son las pruebas que sirven para este caso; así como también la aplicación y evaluación de uno de estos mediante un video.</li> <li>• Se mostrarán algunas de los cuestionarios que se realizan para niños en primaria en el documento “Atención educativa a estudiante con aptitudes sobresalientes: preescolar, primaria y secundaria” de la SEP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reven color.</li> <li>• Inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes en primaria</li> </ul>	30 min.

**Presentación sesión 3**

[https://www.canva.com/design/DAFvBWG19kM/6lle08Aq-DtkXHN7i6wxfA/edit?utm\\_content=DAFvBWG19kM&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFvBWG19kM/6lle08Aq-DtkXHN7i6wxfA/edit?utm_content=DAFvBWG19kM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

[Raven Cuaderno de Matrices Escala Colore.pdf](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=ymGGGJbr7I>

<https://www.educacionbc.edu.mx/wordpress/wpcontent/uploads/2022/08/twdeatencioneducativa.pdf>

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>	
<b>BLOQUE II: HAY UN NIÑO SOBREDOTADO EN MI SALÓN ¿AHORA QUÉ?</b>	<b>SESIÓN: 4</b>
	<b>DURACIÓN 60 MIN.</b>
<b>TEMA</b>	Estrategias de aprendizaje para niños con sobredotación
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Conocer cuáles son las diferentes estrategias y metodologías que pueden emplear los docentes, a través de ejemplos de secuencias didácticas, con la finalidad de que estas puedan ser aplicadas dentro del salón de clases.
<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	<b>APRENDIZAJES POR ALCANZAR</b>
Dar a conocer cuales son los principios y características que podrán incorporar los docentes a la hora de hacer una adecuación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los docentes aprendan las estrategias y métodos que pueden utilizar con los niños sobredotados.</li> <li>• Que lo aprendido sea aplicado en el aula con los niños superdotados.</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Actividad:</b> <b>¿Qué haces tú?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado pedirá la participación de los docentes, preguntando “¿Cómo es que llevan una clase normal en su día a día?”.</li> </ul>	-----	15 min
<b>Exposición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado dará la información acerca de estrategias de enseñanza con las que se podrá trabajar en el salón de clases, siendo ellos mismos los que manejen el ritmo de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información.</li> <li>• Presentación.</li> </ul>	20 min
<b>Actividad:</b> <b>“Enséñame que aprendiste”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pedirá la participación de los docentes; una vez adquirido los conocimientos en cuanto a las estrategias de enseñanza, los participantes diseñaran una planeación de como seria trabajar algún tema en particular con estos niños sobredotados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel.</li> <li>• Lápiz o bolígrafo.</li> </ul>	25 min.

**Presentación Sesión 4**

[https://www.canva.com/design/DAFvHB0YS90/YzDijagJc25Sq4OxDJwg4g/edit?utm\\_content=DAFvHB0YS90&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFvHB0YS90/YzDijagJc25Sq4OxDJwg4g/edit?utm_content=DAFvHB0YS90&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

## **CONCLUSIONES**

El objetivo general de dicho documento fue la creación de una propuesta pedagógica donde se hable de la identificación, características y habilidades de los estudiantes sobredotados; a través de una serie de secuencias didácticas; con la finalidad de que los sujetos (profesores) sepan actuar de una manera favorable y adecuada frente a las necesidades educativas de estos sujetos.

Para la creación de dicha propuesta se tomaron en cuenta conocimientos básicos de los cuales, los docentes frente a grupo deben tener en consideración con los sujetos con sobredotación intelectual. Así como también conceptos básicos de los cuales tendrán que ser partícipes dentro de sus conocimientos como docentes; y sobre todo para la identificación de los sujetos con sobredotación intelectual.

Es importante destacar que al iniciar la redacción de dicha propuesta se pretendía ayudar a los docentes para la identificación de niños sobredotados, ya que al inicio se desconocía de las aportaciones que se han realizado por diversos autores y sobre todo por el gobierno de México en cuanto al tema a desarrollar.

La educación es un derecho universal, por lo cual el estado de cada país es el encargado de brindar este derecho a cada uno de los sujetos que conforman dicha entidad. Por lo que, en dicho documento se observaron algunos de los programas educativos inscritos por la Secretaría de Educación Pública donde se hablaba de dicho tema.

Dentro del desarrollo curricular recurrimos al documento “aprendizajes clave para la educación integral” y al “Plan de Estudios de la educación básica 2022”; donde en el primero nos encontramos lo que se espera de los estudiantes con dicho programa, así como también se habla de la libertad de los docentes frente a dicho currículum a la hora de hacer modificaciones en cuanto a los sujetos con necesidades educativas.

Por otra parte, en el “Plan de Estudios de la educación básica 2022”, hablando de inclusión, hace alusión a aquella donde agrupo un sinnúmero de sujetos como lo son clase, social, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o

religión. La inclusión dentro de la NEM se ve desde la perspectiva decolonial, enseñando a las niñas y niños que viven en un mundo global, donde conectaran con personas diferentes a ellos.

Por otra parte, existe un documento que es complementario en el Plan de Estudios de la educación básica 2022, que se trata del “Atención Educativa a Estudiantes con Aptitudes Sobresalientes: Preescolar, Primaria y Secundaria” donde en dicho documento se habla de la excepcionalidad que poseen estos sujetos, los términos añadidos, así como la respuesta educativa que se da desde la concepción de la educación pública, igualmente, brindan test de identificación que pueden realizar los docentes a sus estudiantes con sospechas de aptitudes sobresalientes.

Un punto que es importante considera en cuanto a la guía que anteriormente se menciona, es que el sector de la secretaria de educación debería de considerar que no todos los docentes son conscientes de la existencia de dicho documento, así como también que no todos poseen la misma información, es decir, que no todos creen en la existencia de dichos sujetos o que al menos puedan estar adentro de sus salones de clase.

De la misma forma, se debe de tener en cuenta que se deben de preparar a los docentes para educar a este tipo de sujetos, y en general, a cualquiera que posea problemas para el aprendizaje, el sector educativo, se debe de preocupar para que los docentes tengan una capacitación continua para seguir enseñando a los estudiantes que presentan problemas o dificultades a la hora de aprender; y de la misma forma, para aquellos que no presentan dificultades, pero que de alguna forma, necesitan y exigen una estimulación mayor.

La población de estudiantes sobredotados es del total del tres por ciento de la población infantil, por lo cual es de suma importancia el énfasis que se debe de poner en estos sujetos, ya que como se ha mencionado anteriormente en este documento, se suelen confundir con otro tipo de trastornos.

De la misma forma, es importante considerar la identificación de los sujetos sobredotados debido a que al no hacerlo se pierde el potencial de dichos sujetos,

de la misma forma que estos sufren bullying debido a sus diferentes capacidades, potencialidades y habilidades.

Cabe señalar que la propuesta se ve desde el enfoque humanista, donde se reconoce al estudiante sobredotado por lo que es, único y diferente, de la misma forma que el resto de sus compañeros, con cualidades propias, habilidades, características y condiciones diferentes, que los hacen ser únicos.

Dentro del mismo desarrollo de dicha propuesta, se inculca que el aprendizaje de los sujetos debe de estar guiado bajo la teoría constructivista, puesto que como son niños que aprenden de manera acelerada, los docentes son quienes deben de impulsar su desarrollo por el aprendizaje por ellos mismos, es decir, promover el autoaprendizaje.

En general lo que se esperó de dicho documento es que los docentes y en general el cuerpo académico, preste atención no solo a los sujetos con sobredotación intelectual, sino a todos sus estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje y que necesitan alguna adecuación académica, por lo que dichos agentes educativos deben de ser conscientes de la diversidad que se pueden encontrar dentro del salón de clases y por lo cual deben de estar preparados para poder

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Ardila, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y que nos hace falta investigar?. Revista de la academia colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 35 (134), 97-103.  
[https://www.researchgate.net/publication/262755429\\_INTELIGENCIA\\_QUE\\_SABEMOS\\_Y\\_QUE\\_NOS\\_FALTA\\_POR\\_INVESTIGAR](https://www.researchgate.net/publication/262755429_INTELIGENCIA_QUE_SABEMOS_Y_QUE_NOS_FALTA_POR_INVESTIGAR)
- Benito, Y. (1995). ¿Cómo debe de actuar el profesor en el aula con un superdotado?
- Benito, Y. (2009). *Superdotación y Asperger*, Madrid, España. EOS
- Benito, Y. (s/a). Superdotación intelectual: conceptualización, identificación temprana. Pautas de identificación para padres, pediatras y profesores. Huerto del Rey. Disponible en [https://www.centrohuertadelrey.com/documentos/archivos/Conceptualizacion\\_Ceuta\\_2010.pdf](https://www.centrohuertadelrey.com/documentos/archivos/Conceptualizacion_Ceuta_2010.pdf), consultado el 18 de Abril del 20022
- Castillo Castiblanco, D. (2017). Diseño de una propuesta pedagógica para el desarrollo de la autonomía personal a través de la biodanza en el grado quinto del colegio Tabora de Bogotá en la jornada de la mañana. Bogotá, Colombia: Universidad Libre. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11863/Proyecto%20Obiodanza%20.pdf%20final.pdf?sequence=1>
- Cenovard, C. *et al.* (2010). Los profesores con altas habilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (1), 21-23.  
<http://www.aufop.com/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Art. 3. 28 de mayo del 2021. (México).
- Díaz Barriga, A. (2013). Secuencias de aprendizaje. ¿Un problema del enfoque de competencias o un reencuentro con perspectivas didácticas?. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 17(3),11-33. [fecha de

Consulta 24 de noviembre del 2022]. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56729527002>

- Galdo, G. (2007). Niños superdotados (II). *Departamento de pediatría*. 1, (p.1-11)
- Grau, S. y Prieto, M. (1996). La formación de profesores de alumnos superdotados. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, s/v (27), 127-139. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117921.pdf>
- Hernández, G. (2006). Descripción del paradigma humanista y sus aplicaciones e implicaciones educativas. En Hernández Rojas. *Paradigmas en psicología de la educación*. (pp.66-79), (s/l): Paidós.
- Martínez, P. (2002). La orientación y la intervención psicopedagógica. En: P. Martínez. *Consideraciones previas sobre la orientación y la intervención psicopedagógica: aclaración conceptual*. (19-72). Madrid: EOS.
- Noda, M. (2004). Sobredotación, test de inteligencia e igualdad de oportunidades educativas: un apunte sociológico. *Revista iberoamericana de Educación*.
- Noda, M. (2004). Sobredotación: Test de inteligencia e igualdad de oportunidades educativas: un puente sociológico. OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado en Benito, Y. (2009) *Superdotación y Asperger*, Madrid, España. EOS
- Papalia, D. et al. (2012). Desarrollo físico y cognoscitivo en la niñez media. En D. Papalia, et al., *Desarrollo humano*. (7ma edición, pp.284-321). Editorial Mc Graw Hill
- Papalia, D. et al. (2012). Formación de una nueva vida. En D. Papalia, et al., *Desarrollo humano*. (7ma edición, pp. 54-91). Editorial Mc Graw Hill
- Pardo de Santayana, R. (2004). Alumnos doblemente excepcionales: superdotación intelectual y dificultades de aprendizaje. *Revista de Altas Capacidades*, s/v (11), 37-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2476404>

Parras, A. et al. (2009). La orientación en la atención a la diversidad; los procesos de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial. En A. Parras Laguna, et al. Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. (pp. 47-107). España: Centro de investigación y documentación educativa.

Parras, A. et al. (2009). Marco histórico-conceptual. En A. Parras Laguna, et al. Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. (pp. 35-45). España: Centro de investigación y documentación educativa.

Rodríguez, M.L. (s/a). Conceptualización de la orientación educativa. En Rodríguez. Orientación e intervención psicopedagógica. (pp.11-18), (s/l): Ediciones CEAC.

Sánchez, E. (2003). Los niños superdotados: una aproximación a su realidad. Biblioteca virtual: [www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

Secretaria de Educación Pública [SEP]. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. SEP. [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

Secretaria de Educación Pública [SEP]. (2022). Atención Educativa a Estudiantes con Aptitudes Sobresalientes: Preescolar, Primaria y Secundaria. SEP. [https://www.educacionbc.edu.mx/wordpress/wpcontent/uploads/2022/08/guia\\_atencion\\_educativa.pdf](https://www.educacionbc.edu.mx/wordpress/wpcontent/uploads/2022/08/guia_atencion_educativa.pdf)

Secretaria de educación Pública [SEP]. (2022). Plan de Estudios de la educación básica 2022. SEP. <https://drive.google.com/file/d/1EpLpsWWUfq7eDXNfej66knMREJd2nkvX/vi>  
[ew](https://drive.google.com/file/d/1EpLpsWWUfq7eDXNfej66knMREJd2nkvX/view)

Secretaria de educación Pública [SEP]. (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13>

[634/1/images/030623\\_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana\\_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general\\_COSFAC.pdf](https://www.sep.gob.mx/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf)

Secretaria de la Educación Pública [SEP]. (2022). *Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana*. SEP. [https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1\\_Marco\\_Curricular\\_ene2022.pdf](https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf)

Téllez, M. J. *et al.* (2002). Orientación y educación intercultural. En T. M. José. *et al.* *La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo*. (801-835). Madrid. Dykinson

Valadez, M. (2010). Propuesta para la atención educativa de los alumnos con aptitudes sobresalientes y talentos que cursan la educación básica en el Estado de Guanajuato. Secretaria de educación (SEP), Guanajuato.

Zarzar Charur, C. (2015). Planeación didáctica por competencias. México: Editorial Patria.